



AITA/IATAasbl

Libro del Foro de la 37ª Asamblea General

Monaco 21 agosto 2021

Sumario

Programa de la 37ª Asamblea General de AITA/IATA asbl, Foro y Reuniones Regionales	2
Orden final del día de la 37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl.....	3
AITA/IATA asbl De Estatutos.....	4
Acta de la 36ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl, 1 de agosto de 2020 por Zoom	9
Consejo de la AITA/IATA asbl 2020 – 2021	16
Informe de actividad del Consejo 2020-2021.....	17
Programa de formación online en colaboración el CLT Corredor Latinoamericano de Teatro	19
AITA/AITA Theatre is My Love, Festival en línea noviembre de 2020 y noviembre de 2021	25
Propuesta de Estatutos de la AITA/IATA asbl	26
Convocatoria de candidaturas: 37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl, Mónaco 22 de agosto de 2021.....	32
Candidatura a Presidenta Declaración de intenciones de Aled Rhys-Jones	34
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Christel Gbaguidi	35
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Tim Jebsen	36
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Ksenia Nesterova	37
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Patrick Schoenstein	38
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Stephen Tobias	39
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Anna-Karin Waldemarson.....	40
Candidatura a Consejero Declaración de intenciones de Sofia Wegelius	41
Región de Africana	42
ARC – Consejo Regional de Asia 2019 – 2021.....	43
CEC – Informe del Comité de Europa Central: 2019 – 2021.....	45
NARA – Alianza regional de América del Norte 2019 – 2021	46
NEATA - Informe de la Alianza de Teatro Amateur del Norte de Europa 2019-2021	48
ETH – La Casa Europea de Teatro	50
AITA/IATA asbl Finance 2020 - 2022	52
AITA/IATA asbl Ingresos & Gastos 1 de enero de 2020 - 31 de marzo de 2021	53
Estado del balance a 31 de marzo de 2021	55
Estado de caja	57
Certificado de controladores de cuentas 1 de enero de 2020 - 31 de marzo de 2021	59
DECLARACIÓN DE LA VISIÓN	60
Propuesta del Consejo de revisión del presupuesto AITA/IATA asbl 1 de abril de 2021 - 31 de marzo de 2022.....	62
NUEVO FONDO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO.....	63
Formulario de apoyo: nominación de candidatos al Consejo	68

Programa de la 37ª Asamblea General de AITA/IATA asbl, Foro y Reuniones Regionales

Viernes 20 de agosto de 2021 – Foro abierto, Novotel

09:30	Foro abierto
10:45	Pausa
12:30	Finaliza el Foro Abierto

Viernes 20 de agosto de 2021 – Reuniones Regionales, Novotel

14:00	Reuniones Regionales
15:30	Pausa
17:00	Finalizan las Reuniones Regionales

Sábado 21 August 2021 - Asamblea General de la AITA/AITA, Novotel

09:00	Bienvenida formal a los delegados a cargo del Comisario General del <i>Mondial</i> Patrice Cellario y de la Presidenta Béatrice Cellario
09:15	Recepción para todos los delegados
09:45	Continuación de la Asamblea General
12:30	Almuerzo tipo sándwich en Novotel
13:30	Continuación de la Asamblea General
15:30	Pausa
15:45	Continuación de la Asamblea General
17:00	Fin de la sesión de la Asamblea General

Orden final del día de la 37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl

Sábado 21 de agosto de 2021, Novotel

1. Apertura Oficial de la 37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl alocución del Comisario General, de la Presidenta de la AITA/IATA y de Mélanie de Massy.

Pausa: Recepción ofrecida por S. E. el Primer Ministro

2. Introducción y bienvenida a cargo de la Presidenta de la AITA/IATA asbl, Béatrice Cellario
3. Nombramiento del presidente de la 37ª Asamblea General Votación de la AG
4. Aprobación del Orden del día de la Asamblea General Votación de la AG
5. Nombramiento de escrutadores y nombramiento del Comité de Redacción Votación de la AG
6. Pase de lista de todos los miembros asistentes (Mónaco y en línea)
 - a. Confirmación de los derechos de voto
 - b. Notificación de delegaciones de voto
7. Ratificación y/o expulsión de miembros (Centro Nacional) 2020 - 2021 Votación de la AG
8. Convocatoria de preguntas por escrito para los candidatos a elección al consejo
9. Aprobación del Acta de la 36ª Asamblea General por Zoom el 1 de agosto de 2020 Votación de la AG
10. Informes de la AITA/IATA asbl 2020-2021
 - a. Informe del Consejo a cargo de la Presidenta Béatrice Cellario Votación de la AG
11. Análisis financiero 2020 – 2021
 - a. Análisis de las finanzas y aprobación del informe financiero a cargo del tesorero Villy Dall Votación de la AG
 - b. Aprobación de la gestión de los Consejeros Votación de la AG
12. Informes regionales
13. Propuesta de Estatutos de la AITA/IATA asbl
 - a. Introducción, preguntas y respuestas
 - b. Votación Votación de la AG

Almuerzo tipo sándwich en Novotel

14. Preparativos para les elecciones
 - a. Declaraciones de intenciones de los candidatos
 - i. Presidente Aled Rhys-Jones
 - ii. Consejera 1 Christel Gbaguidi, Benin
 - iii. Consejero 2 Tim Jebsen, EE. UU.
 - iv. Consejera 3 Ksenia Nesterova, Federación de Rusia
 - v. Consejero 4 Patrick Schoenstein, Francia
 - vi. Consejero 5 Stephen Tobias, Canadá
 - vii. Consejera 6 Anna-Karin Waldemarson, Suecia
 - viii. Consejera 7 Sofia Wegelius, Finlandia
 - b. Elecciones Votación de la AG

La Asamblea General hace en un breve receso mientras los miembros del Consejo recién elegidos ocupan su puesto.

15. Declaración de objetivos de la AITA/IATA a cargo del nuevo presidente
16. Otras propuestas sometidas a la consideración de la Asamblea General Votación de la AG
17. Presupuesto 2021-2022
 - a. Presupuesto propuesto Votación de la AG
18. Sedes de la 38ª AG en 2022, 39ª AG en 2023 y 40ª AG en 2024
 - a. Presentación de Japón del PAT 2022
19. Otros asuntos
20. Clausura de la 37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl

AITA/IATA asbl De Estatutos

I. NOMBRE, DOMICILIO SOCIAL, FINES Y DURACIÓN

Artículo 1

La asociación se llama "Association Internationale du Théâtre Amateur - International Amateur Theatre Association - Asociación Internacional de Teatro Amateur", en resumen "AITA/IATA asbl", en lo sucesivo denominada "la Asociación".

Artículo 2

La Asociación se constituye como una organización belga sin ánimo de lucro, según la Ley belga de asociaciones sin ánimo de lucro (asbl-vzw) de 27 de junio de 1921, modificada el 2 de mayo de 2002 (en lo sucesivo denominada «la Ley belga de asociaciones sin ánimo de lucro»).

El domicilio social de la Asociación se establece en Bélgica, Rue Washington, 40 - 1050 Bruselas, en el distrito judicial de Bruselas. Queda a discreción del Consejo el cambio de la dirección registrada de la Asociación si es necesario, sujeto a la aprobación de la Asamblea General siguiente al cambio.

El número de registro de la Asociación es 0863.683.050.

Artículo 3

La Asociación se constituye con el propósito de:

- a) Fomentar el arte dramático de todos los grupos teatrales del mundo dedicados, sin remuneración, a fines artísticos y culturales;
- b) Promover mediante contactos y relaciones internacionales permanentes aquellas actividades comunes de sus miembros;
- c) Coordinar las acciones de sus miembros en su propósito de enriquecer la experiencia humana y educar a través del teatro;
- d) Facilitar intercambios internacionales entre todos los grupos pertenecientes al teatro amateur.

Para establecer estos objetivos, la Asociación empleará los siguientes medios:

- a) La organización o participación en la organización de congresos internacionales, conferencias, seminarios, festivales, cursos, exposiciones y cualquier otra actividad;
- b) La publicación o asistencia en la publicación y distribución de libros, publicaciones periódicas y obras teatrales;
- c) El mantenimiento de uno o más centros de apoyo, información o estudio sobre el teatro amateur;
- d) Cooperar con otras organizaciones internacionales con objetivos similares o dedicadas al teatro y la cultura en general.

La Asociación puede emprender o apoyar cualquier iniciativa y organizar cualquier actividad que pueda contribuir a establecer sus fines u objetivos.

Artículo 4

La Asociación se ha constituido por un período de tiempo ilimitado.

II. MIEMBROS

Artículo 5

El número de miembros de la Asociación es ilimitado. Su mínimo se fija en tres (3).

Artículo 6

La admisión de los miembros Centro Nacional es decidida por la Asamblea General (en lo sucesivo, la Asamblea General) a raíz de la propuesta del Consejo. El Consejo puede otorgar la admisión

provisional a los nuevos miembros, que, sin embargo, debe confirmarse en la próxima Asamblea General.

Un miembro Centro Nacional (en lo sucesivo, Miembro) es una red, un concentrador de actividades, locales y globales, que trabaja proactivamente en el campo del teatro amateur y un organismo oficial que representa la actividad teatral amateur a nivel nacional, donde "nacional" indica una "nación" o "territorio autónomo".

Artículo 7

Todos los miembros deben pagar la cuota anual de miembro, correspondiente a su categoría de miembro, según lo determine la Asamblea General. El importe máximo de esta cuota de Miembro se establece en cinco mil (5.000) euros.

El impago de la cuota de Miembro dará como resultado la renuncia por defecto de dicho Miembro.

III. ASAMBLEA GENERAL

Artículo 8

Un miembro al corriente de pago de su cuota de miembro tiene derecho a seis (6) votos en la Asamblea General.

Un miembro puede delegar sus votos por poder a otro miembro. Cada miembro está limitado a portar un poder.

Una persona física puede representar a un máximo de dos (2) miembros.

Artículo 9

Los Miembros renunciantes suspendidos o excluidos, así como sus herederos o aquellos que tienen derechos sobre un miembro fallecido, no tienen derechos sobre los activos de la Asociación. No pueden reclamar cuotas de membresía, reclamar o solicitar declaraciones, rendición de cuentas ni inventarios. Tampoco pueden colocar sellos o proceder a embargos preventivos ("saisie conservatoire").

Artículo 10

La Asamblea General detenta el poder legislativo de la Asociación. De conformidad con el artículo 4 de la Ley belga de organizaciones sin ánimo de lucro, los poderes que se reservan exclusivamente para la Asamblea General son los siguientes:

- a) Modificaciones de los estatutos;
- b) El nombramiento y revocación de Consejeros y del Presidente de la Asociación;
- c) Aprobación de la gestión de los Consejeros con respecto a sus obligaciones como Consejeros de la Asociación;
- d) La aprobación del presupuesto y las cuentas de la Asociación;
- e) La disolución de la Asociación y el destino de los activos netos de la Asociación después de dicha disolución;
- f) La expulsión de miembros de la Asociación;
- g) La conversión de la Asociación en una sociedad con fines sociales;
- h) Todos los casos en los que los estatutos de la Asociación lo exijan.

Además de las facultades mencionadas anteriormente, la AG tiene la facultad de designar a una o más personas independientes, que no pueden ser Consejeros, como "terceros" examinadores de las cuentas.

Artículo 11

La Asamblea General está presidida por el Presidente de la Asociación o por cualquier otro presidente designado por la Asamblea General al comienzo de la Asamblea General.

Artículo 12

El Presidente de la Asociación, en nombre del Consejo, o por solicitud de al menos un quinto (1/5) de los Miembros de la Asociación, convocará la Asamblea General por cualquier medio de comunicación apropiado según lo acordado por el Consejo. En ambos casos, la convocatoria que

incluirá el borrador del Orden del día de la Asamblea General se realizará al menos ocho (8) semanas antes de la Asamblea General.

Cualquier propuesta a ser considerada por la Asamblea General debe contar con el apoyo de al menos un vigésimo (1/20) de los Miembros de la Asociación antes de que pueda agregarse al Orden del día de la Asamblea General. Las propuestas deben llegar a la Secretaría a más tardar cuatro (4) semanas antes de la Asamblea General. El Orden del día final de la Asamblea General, que contiene todas las propuestas de los Miembros y todos los documentos pertinentes, se distribuirá a los Miembros a más tardar dos (2) semanas antes de la Asamblea General.

La Asamblea General puede celebrarse en cualquier formato físico o digital que el Consejo considere apropiado. Los procedimientos y/o sistemas de votación en la Asamblea General son decididos por el Consejo. La votación puede ser manual, postal, electrónica o digital o por cualquier medio que el Consejo considere apropiado.

Las abstenciones y/o votos nulos no se tienen en cuenta en el recuento de votos y/o al definir mayorías. Las abstenciones y/o los votos nulos no se cuentan como voto negativo.

La AG solo puede votar sobre asuntos que están incluidos en el orden del día.

Artículo 13

Asistencia a la Asamblea General

Independientemente de la cantidad de Miembros asistentes (presentes o representados), la Asamblea General es **estatutariamente válida**, a excepción de las decisiones relacionadas con:

- a) modificaciones de los estatutos;
- b) cambiar los fines de la Asociación
- c) la disolución de la Asociación.

Las decisiones relativas a las modificaciones de los estatutos y la disolución de la Asociación requieren la asistencia (presentes o representados) de al menos dos tercios (2/3) de los miembros de la Asociación.

Puede convocarse una segunda AG si, de conformidad con el artículo 8 de la Ley belga de asociaciones sin ánimo de lucro, no se cumplen los criterios de asistencia antes mencionados, independientemente del número de miembros asistentes (presentes o representados). Dicha segunda AG no puede celebrarse dentro de los dieciséis (16) días posteriores a la primera AG.

Decisiones en la Asamblea General

Todas las **decisiones** se toman por mayoría simple (cincuenta por ciento (50%) más uno (1)) de los votos de los Miembros asistentes a la Asamblea General (presentes o representados), excepto aquellas que son adoptadas en conformidad con el Artículo 7 de la Ley Belga de asociaciones sin fines de lucro, para decisiones relacionadas con:

- a) la expulsión de los miembros;
- b) modificaciones de los estatutos;
- c) cambiar los fines de la Asociación;
- d) la disolución de la Asociación.

Las decisiones relativas a la expulsión de un miembro, así como las decisiones relacionadas con modificaciones de los estatutos, se tomarán por mayoría de los dos tercios (2/3) de los votos de los miembros asistentes (presentes o representados).

Las decisiones relativas a las modificaciones de los estatutos sobre los fines de la Asociación, así como las decisiones relativas a la disolución de la Asociación, requieren una mayoría de cuatro quintos (4/5) de los votos de los Miembros asistentes (presentes o representados).

IV. EL CONSEJO, LOS COMITÉS Y LAS REDES

Artículo 14

La Asamblea General delega la administración y la gestión cotidiana de la Asociación al Consejo.

La Asamblea General nombrará, a través de un proceso electoral, un (1) presidente y un máximo de ocho (8) consejeros.

El Presidente y los Consejeros forman conjuntamente el Consejo. Su mandato ("el Mandato") no es remunerado por la Asociación.

El Consejo tiene la autoridad de nombrar y cesar a los consejeros responsables ("los responsables") según corresponda, por ejemplo: tesorero, secretario o cualquier otra función que el Consejo considere apropiada.

Los responsables pueden renunciar o ser cesado de sus funciones asignadas sin cumplir su Mandato como Consejero.

El Presidente y los Consejeros de la Asociación son personas físicas.

Artículo 15

La duración del mandato ("el mandato") del Presidente de la Asociación y de los consejeros es de cuatro (4) años.

Un individuo puede cumplir un máximo de tres (3) Mandatos consecutivos en el Consejo, de los cuales un máximo de dos (2) Mandatos consecutivos como Consejero, o un máximo de dos (2) Mandatos consecutivos como Presidente.

En el caso de circunstancias excepcionales, la Asamblea General puede prolongar el Mandato del Presidente, de uno o varios Consejeros, por un período que decidirá la Asamblea General. Esta decisión requiere una mayoría de dos tercios (2/3) de los Miembros asistentes (presentes o representados) a la AG.

El mandato de un consejero y/o el presidente cesará:

- a) Al final del mandato;
- b) En caso de que la AG decida finalizar el Mandato. Esta decisión requiere una mayoría simple por parte de la AG;
- c) A la recepción de una renuncia por escrito (por correo postal, correo electrónico o cualquier otra forma de mensaje de texto) al Consejo.

Si un Consejero (incluido el Presidente) no puede completar su Mandato independientemente de la causa, este Mandato contará como un Mandato completo.

En caso de que quede vacante un puesto en el Consejo, debido a la muerte, incapacidad o renuncia de un Consejero, el Consejo puede reemplazarlo de forma provisional hasta la siguiente Asamblea General. La persona designada realizará sus funciones como Consejero sin derecho a voto.

Artículo 16

El Consejo es convocado por el Presidente de la Asociación por cualquier medio que el Consejo considere apropiado y se reunirá al menos dos veces entre dos AG. El Consejo se considera estatutariamente constituido (con quorum) si 5 de los 9 consejeros están presentes o representados.

Las reuniones del Consejo se pueden llevar a cabo en cualquier formato físico o digital que el Consejo considere apropiado. Los procedimientos y / o sistemas de votación durante las reuniones del Consejo son decididos por el Consejo. La votación puede ser manual, postal, electrónico o digital o por cualquier medio que el Consejo considere apropiado.

Un Consejero puede delegar su voto por poder a otro Consejero. Cada consejero puede portar solamente un poder.

Artículo 17

El Consejo tiene poderes ejecutivos ilimitados en asuntos relacionados con la administración y la gestión cotidiana de la Asociación.

A menos que un poder no esté, según la Ley belga de organizaciones sin fines de lucro o en virtud de estos estatutos, explícitamente declarado como competencia exclusiva de la AG, todos los poderes están bajo la autoridad del Consejo.

El Consejo puede designar a cualquier persona contratada y determinar la descripción del puesto de trabajo y la remuneración.

El Consejo tiene el derecho de delegar la gestión diaria de la Asociación, incluida la autoridad de la firma en relación con la gestión cotidiana, a cualquier persona contratada.

Artículo 18

a) Relaciones externas

El Consejo puede establecer o dar por terminada cualquier relación operativa, en cualquier momento, con cualquier parte pertinente, persona física, asociación de hecho o entidad legal, en interés de la Asociación. Estas relaciones operacionales se llaman Redes.

b) Relaciones internas

El Consejo puede establecer o suprimir, en el seno de la asociación, uno o más Comités, eventualmente presidido/os por un coordinador o equipo coordinador. El Consejo aprobará un reglamento interno del Comité.

El Consejo designará a los miembros y al coordinador de cualquier Comité. El Consejo puede dar por terminado el nombramiento de cualquier coordinador o miembro del Comité, en cualquier momento.

V. IDIOMAS

Artículo 19

Los idiomas que se emplearán en todos los asuntos oficiales realizados por la Asociación son francés, inglés y español. En caso de dificultades de interpretación de los estatutos y/o documentos oficiales de la Asociación, prevalecerá el idioma francés.

El Consejo debe garantizar que se adopten las medidas suficientes en el seno del Consejo para garantizar que las cuestiones lingüísticas y culturales se aborden adecuadamente.

VI. DIVERSOS

Artículo 20

La Asociación está representada en acuerdos jurídicos, incluidos aquellos en los que interviene un funcionario público o un representante de la ley, y en acciones judiciales, ya sea por el Presidente de la Asociación o por dos Consejeros.

Artículo 21

El ejercicio contable se fijará del 1 de abril al 31 de marzo de cada año.

Artículo 22

En caso de disolución voluntaria de la Asociación, la AG nombrará dos (2) liquidadores y determinará sus poderes.

Artículo 23

En caso de disolución voluntaria o judicial de la Asociación en cualquier momento y por cualquier motivo, los activos netos de la Asociación se asignarán a una Asociación implicada en ámbitos semejantes y con objetivos similares a los de la Asociación, según lo acordado por la Asamblea General.

Esta decisión se tomará por mayoría simple (cincuenta por ciento (50%) más uno (1)) de los votos de los Miembros asistentes (presentes o representados).

Artículo 24

Todas las decisiones de la Asamblea General y del Consejo se registran en forma de acta y son firmadas por el Presidente de la Asociación. El registro se conserva en el domicilio social, donde todos los Miembros y terceros pueden consultarlo.

Artículo 25

En todo lo que no se establezca explícitamente en estos estatutos se estará a lo establecido por la legislación belga, en particular, la Ley belga de asociaciones sin fines de lucro.

Hecho en Lingen (Ems), Alemania, el 28 de junio de 2018

Acta de la 36ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl, 1 de agosto de 2020 por Zoom

1. Apertura oficial y bienvenida a la 36ª Asamblea General - La Presidenta de la AITA/IATA, Béatrice Cellario, declaró abierta la 36ª Asamblea General (AG) de la AITA/IATA. Dio la bienvenida a los delegados a la AG por Zoom impuesta a la Asociación por la Crisis de la COVID-19.

2. Nombramiento del Presidente de la 36ª Asamblea General - El Consejo propuso a Dirk De Corte y como no hubo objeciones, fue designado.

a. La Presidencia de la AG abrió los trabajos agradeciendo a los delegados y describió las medidas adoptadas para esta singular AG Zoom. Esperaba un debate y una discusión abiertos, constructivos e inclusivos. Recordó a los delegados la necesidad de dedicar tiempo a la traducción para garantizar que todos comprendan correctamente.

3. Número de miembros representados - Dirk De Corte, como presidente de la AG, confirmó que 20 miembros habían rellenado y devuelto su formulario de delegación antes de la fecha límite del 1 de julio; sin embargo, solo 19 miembros habían iniciado sesión. Cuarenta y un delegados habían confirmado por escrito que estarían representados, pero no todos habían iniciado sesión en este momento. No hubo votos por poder. Siete Asociados habían solicitado asistir como observadores a la AG. Fueron: De WAANzin (Bélgica); The Questors Theatre (Gran Bretaña); Theatrehouse Network y Poupoulo (Grecia); Mary Pears (Irlanda); Teatro De Balugas (Portugal); Piano Theatre (Federación de Rusia).

a. La Presidencia de la AG confirmó que la AG estaba legalmente constituida y que los delegados habían recibido correctamente los documentos de la AG. Los delegados de los siguientes 19 miembros (centros nacionales) tenían derecho a voto:

Austria: 6 votos; República Checa - 6 votos; Dinamarca: 6 votos; Islas Feroe (Las) - 6 votos; Francia, 6 votos; Alemania (BAG & BDAT) - 6 votos; Gran Bretaña - 6 votos; Israel: 6 votos; Italia: 6 votos; Japón: 6 votos; Letonia: 6 votos; Lituania - 6 votos; Mónaco - 6 votos; Macedonia del Norte - 6 votos, Federación de Rusia - 6 votos; Eslovaquia - 6 votos; España - 6 votos; Suecia: 6 votos; Estados Unidos - 6 votos. Un total de 114 votos.

b. Dirk De Corte confirmó que la AG tenía quórum. Se realizó un exitoso test de prueba.

4. Aprobación del Acta de la 35ª Asamblea General, Saint John, Canadá 2019 - Dirk De Corte señaló que el acta de la 35ª AG estaba en el Libro del Foro en línea. No hubo preguntas y se pidió a los delegados que votaran haciendo uso de la encuesta en línea.

Mediante la encuesta en línea, el acta fue aprobada por el 95% de los delegados

5. Informes de la AITA/IATA asbl 2019 – 2020

a. *Informe del Consejo a cargo de la Presidenta Béatrice Cellario* - Dirk De Corte señaló que el informe del Consejo estaba en el Libro del Foro. Compartió en línea los comentarios adicionales escritos de la Presidenta Béatrice Cellario (que se encuentran en el **Anexo A** de esta acta). No hubo más preguntas y se pidió a los delegados que votaran mediante la encuesta en línea.

Mediante la encuesta en línea, el informe fue aprobado por unanimidad

b. La presidenta Béatrice Cellario informó a la AG que durante una reunión reciente del Consejo vía Zoom, los Consejeros habían discutido una propuesta del Consejero Christel Gbaguidi sobre

CYTheatre (Teatro Infantil y Juvenil). Deseaba hacer una breve intervención como continuación de su presentación en la Asamblea General de 2019 en Saint John, Canadá. Pero se necesitaba mucho más trabajo antes de que el proyecto se anunciara formalmente y su impacto financiero no se reflejará en el presupuesto publicado. El Consejo mantendrá informados a los miembros y asociados de los avances.

c. Christel Gbaguidi señaló que había 230 participantes en la página de Facebook de CY Theatre. Fueron invitados a participar en el proyecto *Let Them Get Into Play*. Esta será una plataforma para unir a las personas que trabajan juntas en el teatro. La plataforma será una forma de apoyar a grupos de países en vía de desarrollo y ayudarlos a participar en festivales internacionales. Hizo hincapié en que todavía estaba en la etapa de idea y se necesitaba más trabajo, pero esperaba ver resultados pronto. El objetivo era unir a los implicados en la AITA/IATA y ayudar a reunir fondos para permitir que la AITA/IATA sea más eficiente. Escribiría más sobre ello y lo discutirá con los miembros y asociados. Dirk De Corte le agradeció la presentación y dijo que los delegados tendrían más noticias en Mónaco.

6. Informe financiero a cargo del consejero / tesorero Villy Dall - Villy Dall remitió a los delegados a los informes financieros a partir de la página 20. Señaló que en el Libro del Foro francés en la página 21, "Total Revenu" debería mostrar € 14.874 (no € 14.094). También señaló que, si se compara el presupuesto real con el propuesto en 2019 en Saint John, se ha logrado un ahorro de alrededor de 4.000 € al reducir el gasto. Esto también redujo el déficit de 14.000 € a 10.000 €. La reducción del gasto fue debida a una reducción en los gastos de funcionamiento, a saber, la cancelación debido a la COVID-19 de la reunión del Consejo de primavera prevista en Nizhny Novgorod, Rusia. Villy Dall señaló que el patrimonio neto al 31 de marzo de 2020 era de 45.000 € más 18.000 € de fondos asignados, lo que da un total de 64.000 € de fondos en la Asociación. Villy Dall se refirió a la declaración de los controladores financieros, ambos presentes, que habían confirmado las cuentas. Villy Dall preguntó si había alguna pregunta.

a. *Nadia Barcoli, Mónaco* preguntó sobre el significado del punto Cuotas CEC 450 € en el Estado del Balance. Villy Dall explicó el acuerdo con el CEC de que la AITA/IATA cobra la cuota de membresía del CEC al mismo tiempo que la cuota de la AITA/IATA y transfiere los fondos al CEC y que 450 € era la cantidad que aún debía transferirse al CEC el 31 de marzo de 2020.

b. *Josef Hollos, Austria* preguntó sobre el impacto del aumento en las cuotas de membresía y suscripciones de asociados en la AITA/IATA. Anne Gilmour, Secretaria, señaló que de los 37 miembros que habían pagado en 2019, solo cuatro aún no lo habían hecho. Sesenta y cinco Asociados habían pagado hasta la fecha y 17 de los que pagaron en 2019 aún no lo habían hecho. Sugirió que el impacto de COVID-19 fue mayor en las organizaciones más pequeñas que tenían menos recursos. Nadia Barcoli preguntó sobre el nivel de la suscripción de Asociado que Anne Gilmour confirmó fue de 75 €, 50 €, 50 €, 25 € para las Categorías 1 - 4 del DHI (Índice de Desarrollo Humano) de las UN (Naciones Unidas) respectivamente.

c. Dirk De Corte pidió que los delegados aprueben el informe financiero presentado por el Consejo utilizando la encuesta en línea.

Mediante la encuesta en línea, la Informe Financiero fue aprobado por el 95% de los delegados

7. Gestión del Consejo - Dirk De Corte confirmó que el significado de este voto era que los delegados confirmarían que la AG reconoce la gestión de los Consejeros electos de la AITA/IATA confirmando que han actuado de buena fe y dentro de la autoridad que les otorga el Artículo 17

de los estatutos de la AITA/IATA. Dirk De Corte pidió a los delegados que confirmen que dan su aprobación a la gestión de los consejeros mediante la encuesta en línea.

Mediante la encuesta en línea, los delegados aprobaron la gestión de los Consejeros por unanimidad

8. Presupuesto para 2020–2021 - Villy Dall señaló que este presupuesto revisó el presentado en 2019 en Saint John, Canadá. Se refirió a la discusión en esa Asamblea General sobre la necesidad de que el Consejo reduzca los gastos, que son principalmente los costos de Secretaría y los costos de alojamiento del Consejo. Señaló que la Secretaría era esencial para la organización, como también afirmaron los delegados en Saint John. El déficit se había reducido de 14.000 € a 7.800 € porque las reuniones se habían celebrado en línea, pero era importante reunirse físicamente de vez en cuando. Señaló que este presupuesto había reducido los costos operativos de 11.500 € a 6.500 €. Si la mayoría de las reuniones del Consejo se llevaran a cabo por Zoom, habría fondos suficientes para una reunión física. No hubo preguntas y Dirk De Corte pidió a los delegados que votaran, sobre el presupuesto propuesto para el período del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, en la encuesta en línea.

Mediante la encuesta en línea, el Presupuesto para 2020 - 2021 fue aprobado por el 95% de los delegados

9. Presupuesto para 2021 - 2022 - Villy Dall señaló que se trataba de un presupuesto muy provisional, pero que se hizo utilizando la misma plantilla que el presupuesto 20-21. Mostró un déficit de 9.300 € debido principalmente a los posibles gastos requeridos para la AG 2021. Señaló que el texto sobre patrimonio neto estimado en la parte inferior de la página 29 debería decir 31 de marzo de 2021 (no 31 de marzo de 2022). Señaló que si se realizaran ambos presupuestos, el patrimonio neto solo sería de 27.000 € al 31 de marzo de 2022, mientras que los fondos asignados restantes dependerán, por supuesto, de cuánto gaste la AITA/IATA. No hubo preguntas y Dirk De Corte pidió a los delegados que votaran sobre el presupuesto propuesto para el período del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.

a. *Patrick Schoenstein, Francia*, agradeció a Villy Dall su trabajo en este momento difícil. Señaló que desde la Asamblea General de 2015 en Ypres, los delegados de la AITA/IATA habían votado sobre un presupuesto deficitario. Quería que los delegados fueran conscientes del hecho de que esto no podía continuar para siempre, ya que significaba que la AITA/IATA se estaba poniendo en una situación de muerte inevitable. Votaría a favor del presupuesto, pero todos los delegados tenían que preguntarse cómo podían ayudar a la organización. En Saint John, había asumido la responsabilidad de organizar una reunión del Consejo que se celebraría en abril de 2021.

b. No hubo más comentarios y Dirk De Corte pidió a los delegados que votaran utilizando la encuesta en línea.

Utilizando la encuesta en línea, el presupuesto para 2021 - 2022 fue aprobado por el 90% de los delegados

c. Villy Dall a continuación pasó a plantear cuatro cuestiones. i. ¿Puede la AITA/IATA reducir los gastos de la Secretaría? ii. ¿Puede la AITA/IATA reducir sus gastos de reuniones y viajes y encontrar Miembros o Asociados para organizar las reuniones del Consejo de AITA/IATA de modo que solo se incurra en gastos de viaje para la secretaría y subvenciones de viaje para los Consejeros que cruzan continentes? iii. ¿Se pueden volver a aumentar las cuotas de membresía y las suscripciones de asociados en 2022? iv. ¿Cómo conseguimos que se unan más miembros (centros nacionales) y asociados?

d. Dirk De Corte agradeció a Villy Dall por sus preguntas. *Torben Sundqvist, Suecia*, señaló que un foro de este tipo era muy inadecuado para la discusión de tales asuntos. *Mary Pears, Irlanda*, en respuesta a la cuestión de conseguir más asociados, sería darles un voto. Dirk De Corte señaló que la próxima vez que los delegados se reúnan en Mónaco, seguramente este será un tema que se abordará con mucha seriedad y en el que el Consejo trabajará.

10. Otras propuestas sometidas a la consideración de la Asamblea General - Dirk De Corte confirmó que no se habían presentado propuestas a la Asamblea General antes de la fecha límite del 3 de julio de 2020.

11. Actualización sobre el 37º Foro Mundial y la Asamblea General en 2021 (Mónaco), 17 - 22 de agosto de 2021 - Aunque este tema figuraba en el Orden del Día después del anuncio de la 38ª Asamblea General, Dirk De Corte sugirió que, como venía a continuación cronológicamente, el Consejero Pierre Cellario debería hacer su intervención. Esto fue acordado y las intervenciones están en el **Anexo B**.

a. *Patrick Schoenstein, Francia*, pidió una aclaración sobre si se les había pedido a los miembros (centros nacionales) que propongan dos o tres espectáculos para Mónaco Pierre Cellario confirmó que era tarea del Miembro hacer lo que quisiera, pero facilitaba el trabajo del Comité Mixto, si los Miembros (Centros Nacionales) proponían solo un espectáculo. Patrick Schoenstein también sugirió que, en el futuro, AITA/IATA solo debería tener una AG física cuando se realice junto con un Festival (2021 y 2023 y así sucesivamente) y usar este formato para las Asambleas Generales de 2022, 2024, 2026 y así sucesivamente.

12. Anuncio de la sede de la 38ª Asamblea General en 2022 - La presidenta Béatrice Cellario señaló que aún no se había recibido ninguna sede para la 38ª Asamblea General y el Festival. Se alentó a los miembros a considerar si podrían ser anfitriones del evento.

13. Preguntas de los asociados - la presidenta Béatrice Cellario señaló que se había invitado a los asociados de AITA/IATA a presentar una pregunta por escrito. Uno había sido recibido de *Andrea Bath*, asociada, The Questors Theatre de Londres. Ella había preguntado "¿Cómo apoyamos al movimiento *Black Lives Matter* para que podamos marcar la diferencia?" La presidenta Béatrice Cellario respondió a la pregunta con un texto escrito que se encuentra en el **Anexo C**. También comentó que era una pregunta difícil de tratar. Como no hubo respuesta de los delegados, *Andrea Bath* respondió agradeciendo al presidente por su respuesta, que fue muy apreciada.

14. Preguntas de la sala - Dirk De Corte preguntó si los delegados tenían alguna pregunta que quisieran plantear.

a. *Josef Hollos, Austria*, señaló que durante la Asamblea General de 2019 en Saint John, Canadá, los delegados pidieron al Consejo y a Christel Gbaguidi que trabajaran más con IDEA (Asociación Internacional Teatro y Educación) y ASSITEJ (Asociación Internacional de Teatro para la Infancia y la Juventud). El consejero Aled Rhys-Jones respondió que el Consejo estaba en conversaciones con *Dagmar Höfferer, Austria* de IDEA y el Centro Nacional de Austria para ver cómo la AITA/IATA podría ayudar a promover el congreso *Drama in Education* en 2021. Christel Gbaguidi también se incluiría en estas conversaciones para ver cómo se podían mejorar estos vínculos. Dagmar Höfferer, Austria, dijo que ha estado en contacto con Aled Rhys Jones y envió al Consejo un concepto que hace la posibilidad de reuniones cara a cara y en línea. Ella todavía estaba discutiendo con él sobre esto y desea continuar a hacerlo posible. También esperaba estar en contacto con Christel Gbaguidi para discutirlo.

- b. *Alejandro Cavadas, España* tenía una pregunta para Villy Dall (Zoom chat). Preguntó "¿Cómo mejorar la situación financiera de la AITA/IATA, podemos acceder a becas de la Unión Europea, UNESCO u otras organizaciones internacionales, así como la búsqueda de patrocinadores para sus eventos? Villy Dall pensó que podría ser posible acceder a los fondos de la UE. Ha habido cooperación con EFAT (Foro Europeo de Teatro Amateur entre CEC, CIFTA y NEATA pero no había presentado proyectos que pudieran generar fondos. Señaló que acceder a los fondos de la UE podría resultar caro, porque se necesitaría asistencia profesional. Añadió que la AITA/IATA era una organización global y las subvenciones de la UE eran principalmente para actividades de la UE. Era un área en la que Aled Rhys-Jones tenía experiencia a través de AMATEO. Aled Rhys-Jones señaló que había dinero disponible en Europa y quizás después de la COVID incluso más dinero podría estar disponible para reconstruir comunidades. Pero las solicitudes tendrían que provenir de las organizaciones europeas: NEATA, CEC y CIFTA. Si hay voluntad de unirnos para hacer esto, entonces hablemos. Sintió que la AITA/IATA necesitaba comenzar a hablar con organizaciones hermanas que no están involucradas en el teatro, como las que participan en la danza o el canto de aficionados, para comprender cómo operan y aprender cómo acceden a los fondos.
- c. *Ramon Costa, España* preguntó si la AITA/IATA podría abrir el sitio web para anuncios y publicidad que podrían generar más dinero. Villy Dall señaló que la UNESCO solo reconoce una organización para el teatro y es el ITI para el teatro profesional. Pero la presidenta Béatrice Cellario señaló que para apoyar a los países en desarrollo, todos los Miembros pueden acceder a los fondos de la UNESCO a través de sus comités nacionales.
- d. *Josef Hollos, Austria*, participó en las reuniones de la UNESCO y se pregunta si se puede hacer más para establecer contactos. La presidenta Béatrice señaló que enviaron invitaciones, pero por lo general demasiado tarde.

15. Clausura de la 36ª Asamblea General de AITA/IATA asbl – La presidenta Béatrice Cellario agradeció a Dirk De Corte por su gestión de esta primera Asamblea General de la AITA/IATA en línea y al consejero Carlos Taberneiro por su traducción al español. Lamentó no poder tener el tipo de discusión que generalmente ocurre en la Asamblea General, pero esperaba ver a todos de regreso en Mónaco en agosto de 2021 donde habrá una discusión abierta sobre finanzas y diversidad.

La reunión termina a las 14:25

Intervención Presidenta Béatrice Cellario / Informe del Consejo 2019 - 2020

Hablaré sobre los aspectos más destacados de la actividad del Consejo desde la última Asamblea General.

Es bastante obvio abordar primero el impacto que la crisis sanitaria ha tenido sobre la Cultura y en particular en el Teatro Amateur. Durante este período, el Consejo se puso en contacto con sus miembros, quienes nos proporcionaron información sobre sus reacciones y respuestas a esta crisis. Resulta que, como esperábamos, nuestros Miembros se vieron afectados económicamente, porque los ingresos de los espectáculos fueron nulos, y artísticamente, porque sufrieron la cancelación de todas sus actividades.

La mayoría de los eventos esperados para el Día Mundial del Teatro han sido cancelados, y es una pena que esto haya sucedido para la primera entrada en línea del sitio web de la IATA dedicado a este día. Los festivales oficiales de la AITA/IATA se vieron afectados, el Festival de Toyama en Japón se pospuso y el Festival de Rizhao en China tuvo que detener su período de inscripciones. El Mondial du Théâtre de Monaco 2021 ha tenido que reducir su formato, Pierre Cellario lo mencionará en unos minutos.

No obstante, en el contexto de Covid-19, el Consejo continuó sus actividades y se reunió prácticamente tres veces entre mayo y julio de 2020. Realmente estamos impacientes por retomar nuestras reuniones presenciales tan pronto como sea posible. Uno de los problemas, que nuestra Asociación tiene que enfrentar, sigue siendo el caso financiero. Nuestros recursos están disminuyendo y se deben encontrar soluciones para remediarlo. Una de estas soluciones sería abrir la Asociación a más Miembros y Asociados. Es obvio que solo podremos atraer a más Asociados si la AITA/IATA les otorga más derechos. El Consejo continúa trabajando en ello y, probablemente para Mónaco, hará una propuesta que vaya en esta dirección, sin dañar a los Centros Nacionales, sin privarlos de su poder ni de ningún derecho a expresarse.

Repito, no era mi intención cambiar nada a nivel de los Estatutos, pero la realidad de la situación financiera nos empuja a considerar otro modelo sin dañar a los Miembros actuales, insisto.

El tema del teatro infantil y juvenil es estudiado por Christel Gbaguidi, quien con la ayuda de Frank Katoola, está desarrollando un proyecto de búsqueda de fondos para apoyar las acciones del CYTeatro. Christel Gbaguidi os ofrecerá una breve actualización sobre el proyecto que presentó a la Asamblea General el año pasado en Saint John. Queremos manteneros informados sobre las conclusiones de nuestras reuniones entre dos Asambleas Generales, y desde Saint-John, podéis seguir el trabajo del Consejo gracias a las notas enviadas regularmente por la Secretaría. Así que no dudéis en intervenir y hacer preguntas en cualquier época del año.

Sobre las próximas Asambleas Generales, debo decir que después de la de Mónaco en 2021, no hay ningún lugar planificado para albergar a las de 2022 y 2023 y que estamos abiertos a todas las propuestas de sede para estas futuras AG, así como para la organización de festivales oficiales de la AITA/IATA.

Sé que organizar una Asamblea General es un trabajo enorme, pero apoyándose por ejemplo, en un festival existente, como lo hace Mónaco cada cuatro años, es bastante factible porque el Consejo y nuestra Secretaría proporcionan asistencia logística eficiente.

Este año 2020 permanecerá firmemente anclado en nuestros recuerdos, pero no necesariamente por buenas razones, y es nuestra responsabilidad garantizar que la AITA/IATA mire al futuro con serenidad y confianza. Cuento con la solidaridad de todos.

Os agradezco vuestra atención

Intervención Pierre Cellario / 17ª edición de MONDIAL DU THÉÂTRE 2021

Como todos los eventos culturales, el Mondial du Théâtre se ve afectado por la crisis económica que acompaña a la crisis de salud. Por lo tanto, el formato del festival se ha reducido a 6 días (en lugar de 10 días). Tendrá lugar del martes 17 al domingo 22 de agosto de 2021. Este festival recibirá 15 grupos (en lugar de los 24 habituales), siempre para dos presentaciones. Diez personas por grupo serán acogidas durante 6 días. Cabe señalar que la acogida era anteriormente de 4 días para 10 personas.

Se llevarán a cabo cinco coloquios por las mañanas y dos talleres por las tardes.

El Congreso de la AITA/IATA se llevará a cabo en el Auditorio el sábado 21 y el domingo 22 de agosto, las reuniones de los Comités Regionales están programadas para el viernes 20 de agosto.

Sobre las elecciones en Mónaco: 1 presidente y 4 Consejeros

MUY IMPORTANTE las candidaturas de participación de los grupos en el festival deben enviarse antes del 10 de noviembre de 2020. Apelo a los Centros Nacionales sobre este asunto.

El Comité Conjunto seleccionará a los participantes a fines de noviembre de 2020 y los resultados de la selección se comunicarán a principios de diciembre.

Esperamos encontraros de nuevo y celebrar el Teatro Amateur.

Anexo C

Respuesta a la pregunta sobre Black Lives Matter

La AITA/IATA es una asociación que, por su naturaleza, composición y objetivos, siempre se preocupa por la protección de la dignidad humana y la defensa de los valores de respeto por la persona, sea quien sea.

Pero nosotros no hacemos política, ni interferimos en religiones y creencias.

Este silencio no significa que somos neutrales, más bien lo contrario. Es a través de nuestras acciones, nuestros compromisos, nuestros proyectos, el espíritu que nos impulsa a todos dentro de nuestra asociación, que ofrecemos las herramientas para luchar contra todas las formas de discriminación.

Todos pueden unirse a nosotros, sea cual sea el color de piel, la religión, el sexo, la orientación sexual, la orientación política, todos tienen su lugar en nuestra lucha por la "educación y comprensión a través del teatro" que es el lema de la AITA/IATA.

El Teatro Amateur en su vertiente educativa es nuestra mejor herramienta para hacer evolucionar las conciencias, convenzámonos de ello. Si nos mantenemos en nuestro papel, podemos cambiar las cosas y actuar sobre el futuro. Hay muchas causas para defender: la igualdad entre hombres y mujeres, la lucha contra la pedofilia y los feminicidios, la lucha contra el racismo, la defensa de las minorías oprimidas, la defensa del medio ambiente...

Para eso debemos desempeñar nuestro papel educativo, sin ser ni oportunistas ni ajenos a la realidad. La causa por la que tenemos que luchar es el teatro amateur, porque es gracias a él que podremos tener la influencia que queremos en el futuro.

Finalmente, me gustaría informaros que el Consejo ha decidido que el tema, en relación con esta pregunta, "Diversidad y teatro amateur" se abordará durante el Foro 2021 en Mónaco.

Os agradezco vuestra atención.

Consejo de la AITA/IATA asbl 2020 – 2021

Consejo:

Presidente	Béatrice Cellario (Mónaco)
Consejero (Vice Presidente)	Rob Van Genechten (Bélgica, Flandes)
Consejero (Vice Presidente)	Aled Rhys-Jones (Gran Bretaña)
Consejero (Tesorero)	Villy Dall (Dinamarca)
Consejero	Pierre Cellario (Mónaco)
Consejero	Christel Gbaguidi (Benin/Alemania)
Consejero	Frank Katoola (Uganda)
Consejero	Carlos Taberheiro (España)

Reuniones del Consejo 2020 – 2021

Desde la última Asamblea General de AITA / IATA asbl celebrada por Zoom el 1 de agosto de 2020, el Consejo de AITA / IATA asbl se ha reunido:

- | | |
|------------------|---|
| • Agosto 2020 | Zoom reunión en línea (Reunión del Consejo correo-AG) |
| • Octubre 2020 | Zoom reunión en línea |
| • Noviembre 2020 | Zoom reunión en línea |
| • Diciembre 2020 | Zoom reunión en línea |
| • Enero 2021 | Zoom reunión en línea |
| • Marzo 2021 | Zoom reunión en línea |
| • Mayo 2021 | Zoom reunión en línea |
| • Junio 2021 | Zoom reunión en línea |
| • Julio 2021 | Zoom reunión en línea |

Miembros de la AITA/IATA asbl

AITA/IATA asbl Membresía asbl a 1 de agosto de 2021

- | | | |
|----------------------|----|--|
| • Centros Nacionales | 32 | Pagado antes del 31 de marzo de 2021, o con el acuerdo del Consejo, en un plazo ampliado del 31 de julio de 2021 |
| • Asociados | 63 | Pagado antes del 31 de marzo de 2021, o con el acuerdo del Consejo, en un plazo ampliado del 31 de julio de 2021 |

Países y territorios representados 55

Asociados en 1 Julio 2021:

Después de 31 de agosto 2020, **7** Nuevos Asociados se han unido a la AITA/IATA asbl

Nuevas solicitudes de membresía 2018-2019 para ser ratificadas por la Asamblea General

No hay nuevas solicitudes de membresía que requieran ratificación

Informe de actividad del Consejo 2020-2021

Estimados miembros de la IATA/AITA,

En primer lugar, permítanme agradecerles su participación en la Asamblea General de nuestra Asociación, ya sea presencialmente en Mónaco o virtualmente a través de la conexión Zoom. Es muy importante para nuestra comunidad que se reúna con regularidad para el mantenimiento de este vínculo y el desarrollo de la Asociación.

Este año volvió a estar marcado por la crisis sanitaria que afectó al mundo. Fue imposible reunir a los actores de las compañías, asistir a clases de teatro, montar espectáculos o festivales u organizar talleres públicos... La frustración de los responsables de las asociaciones de teatro amateur y de los organizadores de festivales fue inmensa. Sin duda, las limitaciones se levantarán pronto, lo que nos permitirá vislumbrar la esperanza de volver a vivir como antes, teniendo en cuenta las experiencias vividas durante la crisis.

El Consejo de la AITA/IATA quiso adaptarse a este marco restrictivo, recurriendo a las posibilidades que ofrece la tecnología digital. Y es con la ayuda y el apoyo de socios, como el Centro Nacional Ruso y el Asociado Corredor Latinoamericano de Teatro, que hemos creado un festival en línea a finales de 2020 y talleres de teatro en tres idiomas desde principios de este año. Estos dos proyectos fueron posibles gracias a la determinación de Aled Rhys-Jones asistida por nuestro administrador.

En marzo, la AITA/IATA brindó un apoyo efectivo al congreso *Drama in Education*, que también se llevó a cabo en línea. Y siempre en línea, representé a la AITA/IATA en la Asamblea General del Instituto Internacional del Teatro en diciembre de 2020 y en la Conferencia Internacional de ONG asociadas a la UNESCO en mayo. Resulta que, a pesar de la crisis sanitaria, se ha sentido fuertemente la necesidad de comunicación, de vínculos y de intercambios. Todos estos intercambios en todo el mundo siguen siendo muy enriquecedores. Los participantes están fuertemente implicados.

Por ahora, los dos festivales que se están gestando, en Rizhao en China y en Nizhny Novgorod en Rusia, se posponen para una fecha posterior. Sus organizadores, aún en contacto con Rob Van Genechten, siguen motivados.

Desde el anuncio del primer confinamiento en marzo de 2020, el Consejo de la AITA/IATA se ha reunido mensualmente gracias a Zoom. Anne Gilmour organizó a la perfección estos encuentros virtuales y supo manejar las herramientas que nos permitieron reunirnos. Para cada uno de estos Consejos en línea, recibisteis una relación de las decisiones adoptadas. Por tanto, la labor del Consejo se ha reforzado y se ha explicado mejor a los Miembros en los últimos meses. Quería que se mantuviera informados a los miembros de las actividades del Consejo y espero que esto continúe.

No evito referirme a las finanzas de la Asociación que, como sabéis, son una preocupación del Consejo y de cada Asamblea General. Estos dos años "Covid" nos han permitido ahorrar estos recursos y tener un balance positivo. Pero la pregunta sigue reapareciendo sin cesar, cómo gastar menos y/o cómo recibir más recursos. El aumento de las cuotas votado por la Asamblea General de Saint John no será suficiente para generar ingresos, para organizar reuniones o apoyar eventos internacionales a largo plazo. Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento para que nuestros miembros acojan reuniones del Consejo y otras, en los festivales que organizan.

En la Asamblea General de AITA/IATA de 2018 en Lingen, Alemania, los delegados aceptaron una propuesta del Consejo con el objetivo de modificar la finalidad del Fondo de Solidaridad. Además de crear un nuevo Fondo de Desarrollo Estratégico, el Consejo ha aprovechado la oportunidad para revisar los términos y condiciones de la subvención.¹

También hemos tenido en cuenta los sentimientos de la última Asamblea General y hemos considerado proponer una revisión de los Estatutos de la Asociación. La aprobación de nuevos Estatutos, que incluirían una nueva categoría de miembros, podría contribuir a un cierto equilibrio financiero.

En esta Asamblea General de 2021, organizada por el Studio de Mónaco, no estarán presentes todas las partes del mundo. Pero, mientras escribo estas líneas, de todos modos observo que, dadas las circunstancias, se ha inscrito un número nada despreciable de delegados. Esto refleja el interés de los miembros por la AITA/IATA.

Estos dos años desde la Asamblea General de Saint-John han sido una experiencia vital como nunca antes había tenido. Y agradezco a mis colegas del Consejo su trabajo y su amable apoyo.

¡Deseo al próximo presidente de la AITA/IATA un mandato rico en acontecimientos!



Beatriz CELLARIO

Presidenta de AITA/IATA 2019-2021

Mónaco, 22 de junio de 2021

¹ Los dos documentos en los Anexos E y F al final de este Libro del Foro.

Programa de formación online en colaboración el CLT Corredor Latinoamericano de Teatro

Antecedentes

En 2020, el Corredor Latinoamericano de Teatro - CLT se dirigió al Consejo de AITA/IATA con una solicitud de apoyo al proyecto del antiguo Fondo de Cultura y Educación de la AITA/IATA. Tras el debate en el Consejo y una serie de reuniones en línea con el CLT, el Consejo de la AITA/IATA acordó una propuesta corregida. En el **Anexo D** se encuentra un análisis DAFO realizado por Manuel Ortiz, Director del CLT.

El proyecto

El CLT accedió a ofrecer tres talleres: uno en español, uno en francés y uno en inglés. Cada taller tendría un tema general y comprendería cuatro sesiones Zoom separadas, de una hora y media, que se llevarían a cabo cada dos lunes en las primeras horas de la tarde, hora de París. Todo sería gratuito para un máximo de 30 participantes y los videos Zoom de cada sesión estarían disponibles en el sitio web de AITA/IATA durante dos meses. El sitio web de AITA/IATA incluiría detalles de cada sesión del taller junto con un perfil de los tres tutores y los enlaces a los formularios de reserva en línea. Se creó un formulario de comentarios en línea que se invitó a todos los participantes a completar inmediatamente después de la sesión.

I. Taller de lengua española

Con el tema general *La Improvisación Como Herramienta Creativa* y que tuvo lugar entre el 18 de enero y el 1 de marzo de 2021, las cuatro sesiones abarcaron: improvisación; Acción; Personaje; y El actor como dramaturgo. Fueron liderados por Mauro Molina, director ejecutivo del CLT, director, dramaturgo, intérprete, docente y productor argentino, actualmente afincado en España.

Resumen

Sesión	Solicitudes totales	Aprobadas	Participaron	Formulario de comentarios
1	38	30	15	12
2	31	31	17	8
3	53	34*	14	7
4	29	29	10	4
Totales	151**	124**	56	31

* dos fueron reemplazos / ** algunos solicitaron más de una sesión y fueron aprobados para más de una sesión

Un total de 97 personas diferentes solicitaron participar en una o más sesiones de 15 países. Las edades oscilaron entre los 18 y los 78 años, con 57 hombres solicitantes y 40 mujeres. De los que solicitaron cada uno de los cursos de español, solo el 38% participó. Esto abrió un debate sobre las consecuencias que se pueden derivar de comprometerse a asistir a actividades que no tienen cuota de participación, lo que aparentemente es común en los eventos de formación.

De los que participaron en las sesiones, las edades oscilaron entre los 18 y los 75 años; participaron unos pocos más hombres que mujeres y los participantes procedían de siete países. Cinco participantes mencionaron que dificultades técnicas les impidieron participar, algunos enviaron disculpas por no asistir.

Comentarios - el formulario de comentarios buscaba respuestas a algunas preguntas en una escala del 1 (bajo) al 5 (alto) y otras buscaban respuestas más meditadas. Algunos comentarios se hicieron después de ver el video de la sesión y no como resultado de participar en la sesión. Aquí hay un resumen de las clasificaciones:

Puntuación	¿Disfrutaste el taller?	¿Aprendiste algo nuevo?	¿Recomendaría a sus amigos y colegas que vean la grabación?	¿Es probable que te inscribas en más sesiones?
5	26	18	26	30
4	5	8	4	0
3	0	4	1	0
2	0	0	0	0
1	0	0	0	0

Comentarios de retroalimentación - muchos de los que completaron un formulario de retroalimentación hicieron comentarios útiles: *Muy interesante y bien informado; un curso fantástico y muy enriquecedor; super instructor; Mejoré por primera vez en mi vida y me sentí muy a gusto; dinámico e interesante; Haces posible algo muy valioso: el contacto entre actores de diferentes países.*

II. Taller de lengua inglesa

Con el tema general *El actor Autor*, y que tuvo lugar entre el 15 de marzo y el 26 de abril, las cuatro sesiones abarcaron: La naturaleza de una acción; Fuentes para construir una acción; Una acción con propósito; y Mi acción personal. Fueron liderados por Manuel Ortiz, Director Ejecutivo del CLT, quien se graduó en Artes por la Universidad de Chile y su formación incluye el FONDART con estudios prácticos en Italia, Polonia y Eslovenia.

Resumen

Sesión	Solicitudes totales	Aprobadas	Participaron	Formulario de comentarios
1	34	34	26	8
2	22	22	15	10
3	18	18	12	6
4	21	21	13	5
Totales	95**	95**	66	29

** algunos solicitaron más de una sesión y fueron aprobados para más de una sesión

Si bien menos personas solicitaron estas sesiones, participaron más personas. Debido a que solo el 38% de los que solicitaron las sesiones en español realmente participaron, se acordó con el CLT que se aprobaría más del máximo acordado originalmente de 30 por sesión: esto resultó en más participantes por sesión.

Un total de 57 personas postularon para una o más de las sesiones: provenían de 22 países diferentes, las edades oscilaban entre los 15 y los 79 años; y 34 eran mujeres y 22 hombres y uno se negó a decirlo.

De los que participaron en las sesiones, las edades oscilaron entre los 15 y los 75 años; El equilibrio de género favoreció ligeramente a las mujeres y los participantes procedían de 19 países.

Comentarios - el formulario se revisó ligeramente para el taller de idioma inglés. Aquí hay un resumen de las clasificaciones:

Puntuación	aprendiste algo nuevo?	¿Disfrutaste la sesión?	¿Recomendarías a tus amigos y colegas que vean la grabación?	¿Es probable que te inscribas en más sesiones?
5	15	19	23	22
4	11	10	3	8
3	4	1	6	0
2	1	0	0	0
1	0	0	0	0

Comentarios de retroalimentación - Manuel tenía una excelente manera de ilustrar los conceptos que estaba comunicando; Disfruté de la teoría y la práctica. Gracias a Manuel Ortiz; Qué diversión y claridad. 100 por ciento conseguido; Excelente clase. Buenos ejemplos. Explicación sencilla. Razonamiento inteligente de teorías complicadas de manera accesible; Curso muy agradable. Una excelente descripción de los principales practicantes y el uso imaginativo de técnicas para darle vida; Manuel es un profesor muy competente, simpático y natural. Realmente conoce su tema.

III. Taller de lengua francesa

El tema general del taller de lengua francesa fue el *Teatro Performativo* y tuvo lugar entre el 10 de mayo y el 21 de junio. Las cuatro sesiones cubrieron: práctica y teoría; Visualización de la escena; Presencia y Visualización; y la mirada. El taller fue dirigido por Cris Diniz, quien fue profesor de dirección, iluminación y escenografía en Brasil y quien crea luces y decorados pensando estéticamente en la dramaturgia visual del juego escénico.

Resumen

Sesión	Solicitudes totales	Aprobadas	Participó	Formulario de comentarios
1	45	40	31	16
2	22	21	14	5
3	5	5	3	1
4	11	11	6	4
Totales	83**	77**	54	26

** algunos solicitaron más de una sesión y fueron aprobados para más de una sesión

Un total de 54 personas postularon para asistir a una o más sesiones, provenían de seis países diferentes; las edades oscilaron entre los 15 y los 77 años; 41 eran mujeres y 13 hombres. A diferencia de los dos primeros talleres, el 83% de los que se inscribieron en total, lo hicieron en la primera sesión. Solo 9 personas más expresaron interés en participar en las tres sesiones restantes.

De los que participaron en las sesiones, las edades oscilaron entre los 26 y los 77 años, con un claro sesgo hacia los participantes mayores después de la sesión 1. Dado que casi el 70% de los que se inscribieron eran mujeres, solo 10 asistentes a las sesiones fueron hombres y solo dos los hombres asistieron a más de una sesión. De los 40 que asistieron a la sesión 1, solo 11 asistieron a una o más sesiones posteriores.

Comentarios - como se puede ver en la tabla anterior, menos personas participaron en estas sesiones. Del total de 26 personas que completaron un formulario de retroalimentación, aquí está el resumen de las respuestas.

Puntuación	¿Disfrutaste el taller?	¿Aprendiste algo nuevo?	¿Recomendarías a tus amigos y colegas que vean la grabación?	¿Es probable que te inscribas en más sesiones?
5	9	2	11	17
4	12	9	11	5
3	4	12	2	2
2	1	3	1	1
1	-	-	1	1

Comentarios de retroalimentación - como se puede ver en la tabla de resumen anterior, la mayoría de los comentarios se recibieron de la primera sesión. Aquellos que dejaron comentarios fueron en su mayoría positivos, aunque parece que para algunos, el acento del tutor sobre Zoom fue un problema. *"Disfruté esta sesión sobre teatro físico, sobre el compromiso del cuerpo para asegurar su presencia en el escenario; ¡esto consolidó mis opciones como director para preparar a mis actores !; Bien hecho y gracias; Ambiente agradable, presentador benévolo e interesante; ¡Bravo por este hermoso primero! Buena mezcla de géneros: calentamiento físico (cuerpo), videos (pasando tus emociones a través de la expresión corporal), un curso teórico muy "" inspirado "" (espiritual) !!! ¡Gracias! "Los comentarios de las sesiones 2-4 incluyeron:" Una manera muy amigable y excelente de conocer gente que comparte nuestra pasión; Asistí a dos sesiones en español, y la última sesión en francés. Buenos intercambios. ¡Gracias !; Estos talleres fueron dirigido a aficionados consagrados, que no es mi caso, siempre sacamos algo positivo.*

IV. ¿Cómo se enteró de este taller?

De los que completaron un formulario de comentarios, la mayoría de los que asistieron al Taller de español se habían enterado a través de un Centro Nacional, CLT o un Asociado de la AITA y algunos otros a través de Instagram o Facebook. Aquellos que asistieron a las sesiones en inglés estaban en su mayoría conectados con un Centro o Asociación Nacional AITA/IATA. Para el taller francés, más de la mitad de los que completaron un formulario de comentarios de la primera sesión no estaban conectados con la AITA/IATA, mientras que los cuatro que completaron el formulario final de comentarios estaban todos conectados con la AITA/IATA.

V. Sesiones futuras

Se preguntó a los participantes de cada sesión sobre otros temas para futuros talleres. Las respuestas fueron las siguientes:

Taller de español: Lenguaje no verbal, cómo construir un personaje; VOZ (proyección y gestión vocal), ESPACIOS ESCENARIOS, TÉCNICA (diseño de iluminación, grabación de mesa ...); La contraescena o reacción ante las circunstancias, el otro, etc. Dramaturgia, actuación y dirección escénica, iluminación escénica, vestuario escénico, crítica teatral, gestión y producción de espectáculos escénicos; expresión facial y corporal en el teatro; teatro en varios idiomas al mismo tiempo (inglés / español / francés ...); técnicas de teatro clásico versus contemporáneo, puesta en escena, cómo animar un taller de teatro; Técnica: iluminación y grabación de escenas; Me gustaría

que hablaras sobre la creación del personaje para darle vida; Métodos de interpretación; Cara a cara; Técnica teatral (iluminación, escenografía, audio ...); melodrama- absurdo- construcción de personajes; Expresión corporal; Interpretación a través de la voz y el cuerpo. Teatro gestual; Dramaturgia, La máscara en el teatro; Dramaturgia, La máscara en el teatro, Creación colectiva; Sobre aspectos técnicos: diseños de iluminación, montajes de iluminación, escenografía; cómo el actor debe entender bien el texto de su personaje; Dramaturgia del actor; ILUMINACIÓN Y AMBIENTE; Métodos de acción. Recursos para el actor.

El taller de francés incluye: gestos, mano, silencio, objetos; La voz - Las emociones; Poder de la voz. Mecanismo de risa y llanto; ejercicios prácticos ... menos teoría; El lugar del cuerpo en la obra teatral, referencias sobre este tema, teorías .; Animación de talleres; La dirección general; EN LA VOZ; La voz; Cómo crear un taller de teatro en línea para niños y adultos; La voz; Taller de animación de teatro amateur; Trabajar la voz; Taller de escritura francesa; Métodos de aprendizaje y juego escénico; LA VOZ; Cómo abordar piezas clásicas revisadas sin caer en la exageración, a menudo deseada por algunos directores y cómo compartir esta visión con los colaboradores; puesta en escena.

Taller de inglés: Brecht; Me interesan los talleres prácticos de actuación como este, así como las discusiones sobre dramaturgia; Cómo las compañías de teatro están innovando durante el COVID-19; Técnicas de entrenamiento de la imaginación; dirección; escribir un guion; Actuar, dirigir sería genial; Directores contemporáneos y sus estilos. Los inconformistas del teatro de hoy; dirección; dramaturgia, dirección, métodos para C & Y.

CLT - Corredor Latinoamericano de Teatro

Análisis retrospectivo de los talleres de teatro en línea realizados en cooperación con la Asociación Internacional de Teatro Amateur AITA/IATA asbl.



Análisis FODA

Para contribuir con la evaluación realizada por AITA, hemos hecho un análisis con el método FODA, el cual busca identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del proyecto.

FORTALEZAS

Encuentro de diversas culturas: La participación de actores de 19 países diferentes da cuenta del impacto en términos de convocatoria, así como del impacto en términos cualitativos, generando una experiencia formativa teatral enriquecida por la diversidad cultural.

Equipo: El equipo formado entre AITA y CLT funcionó de manera óptima con una comunicación fluida, acordando un diseño del proyecto en conjunto y haciendo los cambios pertinentes a medida que se desarrolló el proyecto.

DEBILIDADES

Asistencia: Creemos que dada el contexto (alta oferta de actividades online, desgaste de la audiencia) los números de asistentes se encuentran dentro de la media, pero hay espacio para mejorar. Por un lado, creemos que el día y hora que designamos (Lunes 7pm, horario de París) no es muy compatible con el horario del Pacífico (1pm), quizás programar el taller un sábado podría funcionar mejor para zonas horarias diferentes. Por otro lado, se podría explorar mayor cantidad de talleres pero de corta duración.

OPORTUNIDADES

Desarrollo de un espacio de formación permanente: Estamos convencidos de que existe un interés por actividades formativas de calidad y creemos que la alianza entre nuestras organizaciones puede generar una oferta interesante y diferente, abriendo un escenario donde se produzca un potente cruce cultural.

AMENAZAS

Continuidad: Creemos que el proyecto da cuenta de las posibilidades de colaboración entre nuestras organizaciones, pero dado el carácter unitario del proyecto, se vuelve importante hacer los esfuerzos necesarios para darle continuidad y proyección en el futuro a este proyecto, cimentando la alianza estratégica que mantienen nuestras organizaciones.

Manuel Ortiz

Director Ejecutivo

CLT - Corredor Latinoamericano de Teatro

AITA/AITA Theatre is My Love, Festival en línea noviembre de 2020 y noviembre de 2021

Festival en línea realizado bajo los auspicios de la AITA/IATA a través del apoyo organizativo y creativo del Centro Ruso de la AITA/IATA, el CEC y la NEATA

En respuesta a una solicitud de la Presidenta Béatrice Cellario y del Consejo de la AITA/IATA de ideas sobre cómo hacer que el teatro funcione en tiempos de la COVID, Alla Zorina del Centro Nacional de la Federación Rusa presentó la sugerencia de organizar un festival en línea, *Theatre is My Love*.

El Consejo de la AITA/IATA discutió esto en julio de 2020 y acogió calurosamente la amable oferta de Alla. Estuvieron de acuerdo en que el Consejero de la AITA/IATA, Aled Rhys-Jones, debería trabajar con Alla Zorina a través de reuniones regulares de Zoom para poner en marcha el festival y mantener informado al Consejo de la AITA/IATA sobre el progreso.

El anuncio del festival se publicó en el sitio web de la AITA/IATA e invitó a los grupos a enviar videos de una producción de no más de 60 minutos que se hubiera grabado después del 1 de enero de 2018. Doce de los dieciocho videos presentados fueron seleccionados para ser vistos dos cada día, en un canal de YouTube creado y supervisado por Artem Sergeev en Rusia. Los videos debían mostrarse entre el 22 y el 28 de noviembre y el evento fue inaugurado por la presidenta de la AITA/IATA, Béatrice Cellario. El último día, todos los participantes y un público más amplio tomaron parte en breves debates de cada producción, seguidas de un fascinante foro de debate para directores de teatro. La presidenta Béatrice Cellario pronunció unas palabras de clausura.

Diez de los videos todavía están disponibles [AQUÍ](#) en el Canal de YouTube del Festival Internacional en Línea de Teatro Amateur, que tiene 51 suscriptores. El video ruso ha tenido 525 visitas, mientras que otros tienen entre 132 y 502 visitas. La apertura del festival tiene 128 visitas y la discusión de cierre 181 visitas. El Consejo se mostró muy complacido al observar que el video del grupo alemán *UK-Theatre der Geschwister Scholl Schule Weingarten*, para actores discapacitados, fue muy bien recibido y señaló que el festival había proporcionado una audiencia más amplia de la que solían alcanzar. Todos los que participaron recibieron un diploma y se recibieron algunos comentarios muy positivos como - *Felicitaciones al equipo por haber mantenido una forma de festival de teatro durante un período tan convulso*.

A medida que la pandemia de la COVID continuaba manteniendo a muchas personas en todo el mundo en algún tipo de bloqueo, el Consejo acordó que un segundo Festival *Theatre is My Love* Online en noviembre de 2021 sería una excelente idea. Alla Zorina y el Centro Nacional Ruso no solo acordaron, nuevamente, albergarlo, sino también crear un sitio web del festival con toda la información relevante y donde los participantes pudieran enviar sus inscripciones y seguir el progreso. Esto está disponible a través del sitio web de la AITA/IATA y mediante acceso directo [AQUÍ](#).

El festival en línea de este año se ha expandido: tiene dos programas. El evento Infantil y Juvenil tendrá lugar del 19 al 23 de noviembre y el programa para adultos del 24 al 28 de noviembre. A cada programa le seguirá un breve debate de las actuaciones, un debate temático sobre festivales internacionales y una breve ceremonia de clausura. Las inscripciones para ambos programas están abiertas hasta el 15 de septiembre y el Consejo insta a todos los miembros y asociados a que visiten el sitio web y envíen sus inscripciones.

Anne Gilmour

31 de julio de 2021

Propuesta de Estatutos de la AITA/IATA asbl

I. NOMBRE, DOMICILIO SOCIAL, FINES Y DURACIÓN

Artículo 1

La asociación se llama "Association Internationale du Théâtre Amateur - International Amateur Theatre Association - Asociación Internacional de Teatro Amateur", en resumen "AITA/IATA asbl", en lo sucesivo denominada "la Asociación".

Artículo 2

La Asociación se constituye como una organización belga sin ánimo de lucro, según el **Código de Sociedades y Asociaciones de Bélgica de 23 de marzo de 2019, publicado en el *Moniteur* belga el 4 de abril de 2019 (en lo sucesivo, "CSA belga")**.

El domicilio social de la Asociación está establecido en Bélgica, Región de Bruselas.

El número de registro de la Asociación es 0863.683.050.

Artículo 3

La Asociación se constituye con el propósito de:

- a) Fomentar el arte dramático de todos los grupos teatrales del mundo dedicados, sin remuneración, a fines artísticos y culturales;
- b) Promover mediante contactos y relaciones internacionales permanentes aquellas actividades comunes de sus miembros;
- c) Coordinar las acciones de sus miembros en su propósito de enriquecer la experiencia humana y educar a través del teatro;
- d) Facilitar intercambios internacionales entre todos los grupos pertenecientes al teatro amateur.

Para establecer estos objetivos, la Asociación empleará los siguientes medios:

- a) La organización o participación en la organización de congresos internacionales, conferencias, seminarios, festivales, cursos, exposiciones y cualquier otra actividad;
- b) La publicación o asistencia en la publicación y distribución de libros, publicaciones periódicas y obras teatrales;
- c) El mantenimiento de uno o más centros de apoyo, información o estudio sobre el teatro amateur;
- d) Cooperar con otras organizaciones internacionales con objetivos similares o dedicadas al teatro y la cultura en general.

La Asociación puede emprender o apoyar cualquier iniciativa y organizar cualquier actividad que pueda contribuir a establecer sus fines u objetivos.

Artículo 4

La Asociación se ha constituido por un período de tiempo ilimitado.

II. MIEMBROS

Artículo 5

El número de miembros de la Asociación es ilimitado. Su mínimo se fija en **dos (2)**.

Artículo 6

La Asamblea General de la Asociación está compuesta por los Socios.

La admisión de los miembros Centro Nacional es decidida por la Asamblea General (en lo sucesivo, la Asamblea General) a raíz de la propuesta del Consejo. El Consejo puede otorgar la admisión provisional a los nuevos miembros, que, sin embargo, debe confirmarse en la próxima Asamblea General.

La organización acepta 2 (dos) categorías de miembros:

- Un **Miembro Centro Nacional** es una organización o federación de organizaciones que son redes, concentradoras de actividad, locales y globales, que trabajan de manera proactiva en el campo del teatro amateur y/o representan la actividad teatral amateur a nivel nacional, donde "nacional" indica una nación, un territorio autónomo o territorios autónomos.

Los Miembros Centros Nacionales se denominan en lo sucesivo "**Centros Nacionales**".

- Un **miembro asociado** es una organización, una federación de organizaciones o un individuo con interés y/o actividad en el campo del teatro amateur.

Los Miembros Asociados se denominan en lo sucesivo "**Asociados**".

Artículo 7

Todos los miembros deben pagar la cuota anual de miembro, correspondiente a su categoría de miembro, según lo determine la Asamblea General. El importe máximo de esta cuota de Miembro se establece en cinco mil (5.000) euros.

El impago de la cuota de Miembro **automáticamente** dará como resultado la renuncia por defecto de dicho Miembro.

III. ASAMBLEA GENERAL

Artículo 8

Un **Miembro Centro Nacional** al corriente de pago de su cuota de miembro tiene derecho a seis (6) votos en la Asamblea General. **Estos votos deben emitirse en un bloque de seis (6) votos.**

Un **Asociado** al corriente de pago en su cuota de miembro tiene derecho a un (1) voto en la AG.

Un miembro puede delegar sus votos por poder a otro miembro.

Cada miembro está limitado a portar un poder.

Una persona física puede representar a un máximo de dos (2) miembros.

Artículo 9

Los Miembros renunciantes suspendidos o excluidos, así como sus herederos o aquellos que tienen derechos sobre un miembro fallecido, no tienen derechos sobre los activos de la Asociación. No pueden reclamar cuotas de membresía, reclamar o solicitar declaraciones, rendición de cuentas ni inventarios. Tampoco pueden colocar sellos o proceder a embargos preventivos ("*saisie conservatoire*").

Artículo 10

La Asamblea General detenta el poder legislativo de la Asociación. De conformidad con **la CSA belga**, los poderes que se reservan exclusivamente para la Asamblea General son los siguientes:

- a) Modificaciones de los estatutos;
- b) El nombramiento y revocación de Consejeros y del Presidente de la Asociación;
- c) Aprobación de la gestión de los Consejeros con respecto a sus obligaciones como Consejeros de la Asociación;
- d) La aprobación del presupuesto y las cuentas de la Asociación;
- e) La disolución de la Asociación y el destino de los activos netos de la Asociación después de dicha disolución;
- f) La expulsión de miembros de la Asociación;
- g) La conversión de la Asociación en una sociedad con fines sociales;

h) Todos los casos en los que los estatutos de la Asociación lo exijan.

Además de las facultades mencionadas anteriormente, la AG tiene la facultad de designar a una o más personas independientes, que no pueden ser Consejeros, como "terceros" examinadores de las cuentas.

Artículo 11

La Asamblea General está presidida por el Presidente de la Asociación o por cualquier otro presidente designado por la Asamblea General al comienzo de la Asamblea General.

Artículo 12

El Presidente de la Asociación, en nombre del Consejo, o por solicitud de al menos un quinto (1/5) de los Miembros de la Asociación, convocará la Asamblea General por cualquier medio de comunicación apropiado según lo acordado por el Consejo. En ambos casos, la convocatoria que incluirá el borrador del Orden del día de la Asamblea General se realizará al menos ocho (8) semanas antes de la Asamblea General.

Cualquier propuesta a ser considerada por la Asamblea General debe contar con el apoyo de al menos un vigésimo (1/20) de los Miembros de la Asociación antes de que pueda agregarse al Orden del día de la Asamblea General. Las propuestas deben llegar a la Secretaría a más tardar cuatro (4) semanas antes de la Asamblea General. El Orden del día final de la Asamblea General, que contiene todas las propuestas de los Miembros y todos los documentos pertinentes, se distribuirá a los Miembros a más tardar **quince (15) días** antes de la Asamblea General.

La AG solo puede votar sobre asuntos que están incluidos en el orden del día.

Artículo 13

Asistencia a la Asamblea General

Independientemente de la cantidad de Miembros asistentes (presentes o representados), la Asamblea General es **estatutariamente válida**, a excepción de las decisiones relacionadas con:

- a) **la expulsión de un miembro;**
- b) modificaciones de los estatutos;
- c) cambiar los fines de la Asociación
- d) la disolución de la Asociación.

Las decisiones relativas a **la expulsión de un miembro**, las modificaciones de los estatutos, **cambiar el propósito de la Asociación** y la disolución de la Asociación requieren la asistencia (presentes o representados) de al menos dos tercios (2/3) de los miembros de la Asociación.

Puede convocarse una segunda AG si, de conformidad **con la CSA belga**, no se cumplen los criterios de asistencia antes mencionados, independientemente del número de miembros asistentes (presentes o representados). Dicha segunda AG no puede celebrarse dentro de los **quince (15) días** posteriores a la primera AG.

Decisiones en la Asamblea General

Todas las **decisiones** se toman por mayoría simple (cincuenta por ciento (50%) más uno (1)) de los votos de los Miembros asistentes a la Asamblea General (presentes o representados), excepto aquellas que son adoptadas en conformidad **con la CSA belga** para decisiones relacionadas con:

- a) la expulsión de los miembros;
- b) modificaciones de los estatutos;
- c) cambiar los fines de la Asociación;
- d) la disolución de la Asociación.

Las decisiones relativas a la expulsión de un miembro, así como las decisiones relacionadas con modificaciones de los estatutos, **requieren** una mayoría de los dos tercios (2/3) de los votos de los miembros asistentes (presentes o representados).

Los asociados no tienen derecho a voto con respecto a la decisión de expulsión de un Centro Nacional.

Las decisiones relativas a las modificaciones de los estatutos sobre los fines de la Asociación, así como las decisiones relativas a la disolución de la Asociación, requieren una mayoría de cuatro quintos (4/5) de los votos de los Miembros asistentes (presentes o representados).

3. Votación en la Asamblea General

Los procedimientos y/o sistemas de votación en la AG son decididos por el Consejo. La votación puede ser manual, postal, electrónica o digital o por cualquier medio que el Consejo considere oportuno.

Las abstenciones y/o votos nulos no se tienen en cuenta al contabilizar los votos y/o al definir mayorías, ni en el numerador ni en el denominador.

La AG solo puede votar sobre asuntos que están incluidos en el Orden del Día.

IV. EL CONSEJO, LOS COMITÉS Y LAS REDES

Artículo 14

La Asamblea General delega la administración y la gestión cotidiana de la Asociación al Consejo. La Asamblea General nombrará, a través de un proceso electoral, un (1) presidente y un máximo de ocho (8) consejeros.

El Presidente y los Consejeros forman conjuntamente el Consejo. Su mandato ("el Mandato") no es remunerado por la Asociación.

El Consejo tiene la autoridad de nombrar y cesar a los consejeros responsables ("los responsables") según corresponda, por ejemplo: tesorero, secretario o cualquier otra función que el Consejo considere apropiada.

Los responsables pueden renunciar o ser cesado de sus funciones asignadas sin cumplir su Mandato como Consejero.

El Presidente y los Consejeros de la Asociación son personas físicas.

Artículo 15

La duración del mandato ("el mandato") del Presidente de la Asociación y de los consejeros es de cuatro (4) años.

Un individuo puede cumplir un máximo de tres (3) Mandatos consecutivos en el Consejo, de los cuales un máximo de dos (2) Mandatos consecutivos como Consejero, o un máximo de dos (2) Mandatos consecutivos como Presidente.

En el caso de circunstancias excepcionales, la Asamblea General puede prolongar el Mandato del Presidente, de uno o varios Consejeros, por un período que decidirá la Asamblea General. Esta decisión requiere una mayoría de dos tercios (2/3) de los Miembros asistentes (presentes o representados) a la AG.

El mandato de un consejero y/o el presidente cesará:

- a) Al final del mandato;
- b) En caso de que la AG decida finalizar el Mandato. Esta decisión requiere una mayoría simple por parte de la AG;
- c) A la recepción de una renuncia por escrito (por correo postal, correo electrónico o cualquier otra forma de mensaje de texto) al Consejo.

Si un Consejero (incluido el Presidente) no puede completar su Mandato independientemente de la causa, este Mandato contará como un Mandato completo.

En caso de que quede vacante un puesto en el Consejo, debido a la muerte, incapacidad o renuncia de un Consejero, el Consejo puede reemplazarlo de forma provisional hasta la siguiente Asamblea General. La persona designada realizará sus funciones como Consejero sin derecho a voto.

Artículo 16

El Consejo es convocado por el Presidente de la Asociación por cualquier medio que el Consejo considere apropiado y se reunirá al menos dos veces entre dos AG. El Consejo se considera estatutariamente constituido (con quorum) si 5 de los 9 consejeros están presentes o representados.

Las reuniones del Consejo se pueden llevar a cabo en cualquier formato físico o digital que el Consejo considere apropiado. Los procedimientos y / o sistemas de votación durante las reuniones del Consejo son decididos por el Consejo. La votación puede ser manual, postal, electrónico o digital o por cualquier medio que el Consejo considere apropiado.

Un Consejero puede delegar su voto por poder a otro Consejero. Cada consejero puede portar solamente un poder.

Artículo 17

El Consejo tiene poderes ejecutivos ilimitados en asuntos relacionados con la administración y la gestión cotidiana de la Asociación.

A menos que, en virtud de la **CSA belga** o de estos estatutos, se indique explícitamente declarado como competencia exclusiva de la AG, todos los poderes están bajo la autoridad del Consejo.

El Consejo puede designar a cualquier persona contratada y determinar la descripción del puesto de trabajo y la remuneración.

El Consejo tiene el derecho de delegar la gestión diaria de la Asociación, incluida la autoridad de la firma en relación con la gestión cotidiana, a cualquier persona contratada.

Artículo 18

c) Relaciones externas

El Consejo puede establecer o dar por terminada cualquier relación operativa, en cualquier momento, con cualquier parte pertinente, persona física, asociación de hecho o entidad legal, en interés de la Asociación. Estas relaciones operacionales se llaman **Redes**.

d) Relaciones internas

El Consejo puede establecer o suprimir, en el seno de la asociación, uno o más **Comités**, eventualmente presidido/os por un coordinador o equipo coordinador. El Consejo aprobará un reglamento interno del Comité.

El Consejo designará a los miembros y al coordinador de cualquier Comité. El Consejo puede dar por terminado el nombramiento de cualquier coordinador o miembro del Comité, en cualquier momento.

V. IDIOMAS

Artículo 19

Los idiomas que se emplearán en todos los asuntos oficiales realizados por la Asociación son francés, inglés y español. En caso de dificultades de interpretación de los estatutos y/o documentos oficiales de la Asociación, prevalecerá el idioma francés.

El Consejo debe garantizar que se adopten las medidas suficientes en el seno del Consejo para garantizar que las cuestiones lingüísticas y culturales se aborden adecuadamente.

VI. DIVERSOS

Artículo 20

La Asociación está representada en acuerdos jurídicos, incluidos aquellos en los que interviene un funcionario público o un representante de la ley, y en acciones judiciales, ya sea por el Presidente de la Asociación o por dos Consejeros.

Artículo 21

El ejercicio contable se fijará del 1 de abril al 31 de marzo de cada año.

Artículo 22

En caso de disolución voluntaria de la Asociación, la AG nombrará dos (2) liquidadores y determinará sus poderes.

Artículo 23

En caso de disolución voluntaria o judicial de la Asociación en cualquier momento y por cualquier motivo, los activos netos de la Asociación se asignarán a una Asociación implicada en ámbitos semejantes y con objetivos similares a los de la Asociación, según lo acordado por la Asamblea General.

Esta decisión se tomará por mayoría simple (cincuenta por ciento (50%) más uno (1)) de los votos de los Miembros asistentes (presentes o representados).

Artículo 24

Todas las decisiones de la Asamblea General y del Consejo se registran en forma de acta y son firmadas por el Presidente de la Asociación. El registro se conserva en el domicilio social, donde todos los Miembros y terceros pueden consultarlo.

Artículo 25

En todo lo que no se establezca explícitamente en estos estatutos se estará a lo establecido por la legislación belga, en particular, **la CSA belge**.

Elaborado en Mónaco el 22 de agosto de 2021.

Firmado, Béatrice CELLARIO, Presidenta

Convocatoria de candidaturas: 37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl, Mónaco 22 de agosto de 2021

22 October 2020

De acuerdo con los Estatutos de la AITA/IATA asbl, la Asamblea General de 2021, en Mónaco, procederá a la renovación del Consejo. La Presidenta llegará al final de su mandato de dos años² y tres Consejeros llegarán al final de su mandato de cuatro años. Hay un puesto de Consejero vacante³.

- **Presidenta Béatrice Cellario**
- **Consejero Villy Dall (Tesorero)**
- **Consejero Pierre Cellario**
- **Consejero Christel Gbaguidi**

La presidenta Béatrice Cellario ha declarado su intención de no presentarse a la reelección; El Consejero Villy Dall ya no es elegible; Pierre Cellario ha manifestado su intención de no presentarse a la reelección para un segundo mandato; El consejero Christel Gbaguidi ha declarado su disponibilidad para renovar su mandato como consejero al final de su primer mandato.

La Asamblea General de 2021 elegirá, por lo tanto, a cuatro Consejeros y al Presidente, quienes serán nombrados y asumirán el cargo inmediatamente después de la elección. El Presidente y los Consejeros son elegidos por un período de mandato de cuatro (4) años ("el Período del Mandato"). Estos puestos tienen un papel activo en la gestión general de la Asociación.

Cualquier persona física puede anunciar su candidatura para estos cargos. Cada candidato necesita el apoyo escrito de al menos dos (2) Miembros (Centros Nacionales). Solo los Miembros (Centros Nacionales) que hayan pagado su Cuota de Membresía de 2020 y/o 2021 pueden apoyar a los candidatos. Solo los Miembros (Centros Nacionales) que hayan pagado su Cuota de Membresía de 2021 pueden votar en la Asamblea General de Mónaco de 2021.

Descripción de funciones según los estatutos de la AITA/IATA asbl

Presidente - El Presidente de la AITA/IATA asbl representa oficialmente a la Asociación en todas las ocasiones.

Presidente y Consejeros: comparten la responsabilidad conjunta, delegada en ellos por la AG, para la gobernanza estratégica y la gestión diaria de la Asociación, asegurando que la visión, misión, valores y prácticas estén en línea con los objetivos de la Asociación.

El presidente y los consejeros no son remunerados por la AITA/IATA asbl, ni reciben ninguna prestación. Para que el Consejo pueda deliberar válidamente, los **candidatos aceptan participar en todas las reuniones estatutarias** y deben haber asegurado la provisión de fondos para financiar sus gastos de viaje antes de presentar su solicitud. Los candidatos también deben haber leído y aceptar regirse por el Código de prácticas en el manual electrónico disponible en el sitio web de AITA/IATA www.aitaiata.net/policy.html. Estos puntos deberán **aclarse explícitamente** en la carta de solicitud de los candidatos.

Los candidatos que crean que pueden cumplir las funciones de presidente o de consejero, deben declarar su intención de presentarse a la elección. Tras la aprobación de los candidatos por el Consejo, los candidatos aprobados deben cumplir con los términos y procedimientos precisos del calendario adjunto a esta notificación.

De acuerdo con el calendario de elecciones, de más abajo, el presidente y la secretaría deben haber recibido una candidatura antes de la **medianoche a las 24.00 GMT del 7 de diciembre de 2020.**

² Para que la elección del presidente de la AITA/IATA vuelva a Mónaco, los candidatos que se presentaron a la presidencia en 2019 acordaron renunciar a la mitad de su mandato de cuatro años.

³ El consejero Harald Volker Sommer dimitió como consejero después de la fecha límite para las elecciones en 2019 dejando un puesto vacante.

Proceso y calendario electoral 2020 - 2021

Para preparar las elecciones con la mayor transparencia, a tiempo para la Asamblea General de 2021, el Consejo procederá de acuerdo con el siguiente calendario, cuyos cambios se adaptan a lo recogido en los Estatutos.

- **31 de agosto de 2020:** fecha límite en la que los candidatos, que deseen renovar su mandato, anuncien su intención de hacerlo.
 - Presidenta de la AITA/IATA Béatrice Cellario
 - Consejero Villy Dall (Tesorero)
 - Consejero Pierre Cellario
 - Consejero Christel Gbaguidi
- **31 de octubre de 2020:** fecha límite en la que se enviará la convocatoria de candidatos al cargo de Presidente y cuatro (4) Consejeros a todos los Miembros (Centros Nacionales) con derecho a voto en la Asamblea General de 2020. Cualquier persona física puede anunciar su candidatura. Para que una candidatura sea válida, un candidato debe contar con el apoyo de al menos dos (2) Miembros de la organización⁴.
- **7 de diciembre de 2020:** fecha límite en la que el Presidente y la Secretaría deben haber recibido la candidatura **antes de las 24.00 horas GMT**. La Secretaría verificará todas las candidaturas recibidas y acusará recibo.
- **28 de febrero de 2021:** fecha límite en la que los Miembros con derecho a voto en la Asamblea General de 2020 y/o 2021 recibirán por correo electrónico la primera convocatoria de la Asamblea General.
- **31 de marzo de 2021:** fecha límite en la que se enviará por correo electrónico la lista completa de candidatos individuales, a los Miembros con derecho a voto en la Asamblea General de 2020 y/o 2021.
- **25 de abril de 2021:** fecha límite en la que la Secretaría de AITA/IATA asbl debe recibir al menos dos Formularios de apoyo de Miembro (Centro Nacional) para cada candidato. Solo los Miembros (Centros Nacionales) con derecho a voto en la Asamblea General de 2020 y/o 2021 pueden apoyar a los candidatos.
- **27 de junio de 2021:** fecha en la que el Consejo habrá examinado la validez y acordado la lista de candidatos. Estos se enviarán por correo electrónico a todos los miembros con derecho a voto en la Asamblea General de Mónaco de 2021, junto con los documentos estatutarios de la Asamblea General, al menos ocho semanas antes de la reunión de la Asamblea General el domingo 22 de agosto de 2021 en Mónaco.

⁴ Para ser válido, el apoyo de al menos dos (2) miembros debe recogerse en un formulario de apoyo que se enviará por correo electrónico a todos los miembros. (Aprobado por el Consejo en octubre de 2016)

Candidatura a Presidenta

Declaración de intenciones de Aled Rhys-Jones

Aled Rhys-Jones BA FRSA

12 St Patrick's Court, Linnet Close, Cardiff CF23 7HG, WALES, United Kingdom

Mail: a.rhys-jones@virginmedia.com

To the President AITA/IATA asbl

Mrs Béatrice Cellario

c/o MAI,

40 Rue Washington

1050 Bruxelles-Ixelles,

Belgium

29 de noviembre de 2020

Estimada señora presidenta

Declaración de intenciones al presentarme a las elecciones como presidente de AITA/IATA asbl

Tengo el honor de informarle de mi deseo de presentar mi candidatura para la elección al puesto de Presidente de la Asociación Internacional de Teatro Amateur, en la Asamblea General de la organización en Mónaco en agosto de 2021.

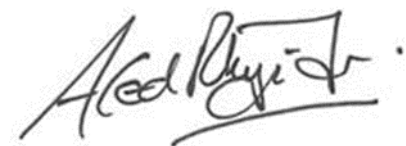
Si soy elegido, espero formar un equipo para crear una energía con visión de futuro y de desarrollo dentro del Consejo, estimulando una nueva actividad creativa y aumentando la visibilidad y la viabilidad económica de la organización.

2020 ha demostrado ser un año desafiante para la sociedad en su conjunto y, con la necesidad de seguridad primordial y los viajes internacionales bajo el escrutinio del microscopio, el intercambio cultural a través de la comunicación digital ha adquirido un significado completamente nuevo. El éxito del Festival Internacional de Teatro en Línea de la AITA/IATA, en colaboración con el CEC, la NEATA y los Centros Nacionales de Rusia y Estonia, ha demostrado la fuerza de la red AITA/IATA y el beneficio de explorar medios alternativos para reunirse y compartir a través del teatro amateur.

Estoy comprometido con el espíritu de la AITA/IATA y he trabajado para la organización en varias capacidades desde 1995. Asisto y apoyo regularmente festivales de teatro amateur en casa e internacionalmente.

Cuento con el apoyo total del Centro Nacional Británico, donde he sido miembro durante 25 años y he servido como Vicepresidente desde 2001. Como los candidatos, ahora están obligados a identificar cómo apoyarán sus viajes a las reuniones del Consejo; Siempre he apoyado mis propios viajes a las reuniones y, si soy elegido, seguiré financiando mis propios viajes.

Atentamente



Aled Rhys Jones

Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Christel Gbaguidi

Christel Gbaguidi - Stresemannstr. 64 - 10963 Berlín, Tel.: (0049)15786330408 -
christelgbaguidi@cgac.eu

Berlín, 07 de diciembre de 2020

A
Señora Presidenta de
la Asociación Internacional de Teatro Amateur
(AITA/IATA)

Carta de presentación – Candidatura al Consejo de la AITA/IATA.

Señora Presidenta,

Estoy muy contento de haber contribuido un poco, durante casi 5 años, al desarrollo de AITA/IATA especialmente en la sección de infancia y juventud que me encomendaron dentro del Consejo Mundial de nuestra organización. Al final de mi mandato, siento que he cumplido la mitad de mi misión. Es por esto que con esta carta de presentación vengo a presentarles una vez más mi Candidatura para el Puesto de Consejero y si es posible la Coordinación de la Sección de Infancia y Juventud CY **THEATER de la AITA/IATA**. El Teatro es, y sigue siendo, el lugar de la Infancia y la Juventud. Otorgarle un lugar dentro de una Alta Institución como la AITA/IATA, es devolverle a la palabra Teatro su característica principal, la del Juego, porque cualquier niño bajo cualquier cielo juega. Un niño normal debería jugar. Un niño que no juega debe preocuparnos. Y preguntarse por qué juega el niño es como preguntarse por qué es un niño. La Covid 19 nos ralentizó hacia el final de nuestro mandato y todas nuestras acciones se volvieron virtuales, pero nuestra motivación para ir al reencuentro de los otros con ideas innovadoras para fortalecer los lazos entre nosotros permanece para siempre.

De hecho, en vista de las diversas acciones que he emprendido, quisiera, si la Asamblea General me autoriza, llevarlas a cabo hasta el final. Estoy encantado de que la plataforma de Facebook CY THEATER / AITA/IATA que propuse y validó la Asamblea General sea funcional y ahora tenga **238** miembros. En mi próximo mandato, pretendo revitalizar esta plataforma con programas de animación virtual que incentiven el mundo infantil y juvenil en el teatro. Poner decididamente mi saber-hacer y múltiples experiencias en la gestión, coordinación, innovación e implementación de proyectos de teatro amateur al servicio de nuestra querida **AITA/IATA**, es uno de mis principales objetivos. Estoy decidido a dar un marco global a mi saber-hacer, sobre todo apoyándome en el trabajo que venimos realizando entre África y Europa en torno al teatro amateur con mi Organización Arts Vagabonds Rézo Afrik Bénin durante casi 12 años.

A la espera y con la esperanza un resultado favorable, por favor acepte, **señora Presidenta**, la expresión de mis sentimientos y respeto más distinguidos.

Christel GBAGUIDI

Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Tim Jebsen

Gracias por la oportunidad de anunciar mi candidatura para un puesto en el consejo de la AITA/IATA. He estado involucrado en el teatro amateur desde que mis padres me llevaron a campamentos de verano de teatro a principios de la década de 1970. He trabajado en teatro amateur en los Estados Unidos desde 1992. Durante los últimos veinticuatro años, he ejercido como Director Ejecutivo del *Midland Community Theatre* (MCT) en Midland, Texas, donde produjimos 14 espectáculos por año en tres espacios para representaciones. Además de mi trabajo en el teatro, he impartido clases de teatro en *Midland College* durante los últimos veintidós años.

De 2015 a 2019, ejercí como vicepresidente de AITA/IATA y trabajé con el consejo para hacer avanzar el objetivo de esta organización. Asistí a las reuniones del consejo y festivales e hice muchos nuevos amigos del teatro en todo el mundo. Además de mi trabajo en el consejo, he dirigido espectáculos que se han realizado en Noruega, Guyana e Irlanda. El MCT organizó un festival de teatro internacional para la *American Association of Community Theatre* (AACT, el Centro Nacional de EE. UU.) en 2006, y ocupé la presidencia de este evento. El fundador del MCT, Art Cole, estuvo muy involucrado en el teatro amateur internacional, y me complace continuar este trabajo para nuestro teatro y representar a Norte América en encuentros y eventos en todo el mundo.

Como miembro del Consejo, mi objetivo sería ayudar a la visión del presidente y apoyar al consejo en su trabajo para todos los teatros amateur. Me gustaría retomar el trabajo en el que participé durante mi tiempo anterior en el Consejo y continuar aumentando la comunicación entre los Centros Nacionales y fomentar el diálogo. Me comprometo a estar disponible para las reuniones del Consejo programadas regularmente cada año que ayuden a administrar la organización, y estaría dispuesto y disponible para representar a la AITA/IATA en otros eventos públicos o festivales que se requiera.

Muchas gracias a todos los que nos dieron la bienvenida a mí y a mi esposa Lisa en festivales, actividades y eventos pasados de la AITA/IATA. De ser elegido, sería un honor seguir sirviendo a esta organización. Gracias por vuestra consideración.

Timothy Jebsen



Timothy Jebsen
Director ejecutivo, *Midland Community Theatre*
2000 West Wadley Avenue, Midland TX 79705
(432) 682-2544 - trabajo
(432) 528-4363 - móvil
tim@mctmidland.org



Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Ksenia Nesterova

Estimado Consejo, Miembros y Asociados:

Me complace esta oportunidad de presentarme a la organización AITA/IATA, así como a los centros nacionales de diferentes países.

Sería un honor para mí formar parte de la rica historia de la AITA/IATA.

La misión de la organización está muy cerca de mis propios ideales ya que también me apasiona crear eventos que unan a personas creativas de todo el mundo.

Déjame explicarte más.

Hace 5 años me convertí en voluntaria del *Piano Theatre*, un teatro donde no solo los niños sordos interpretan pantomima y también un teatro en el que un método único de improvisación en movimiento transforma a los niños sordos en líderes capaces de tomar poder sobre sus propias vidas.

Durante estos 5 años, bajo mi apoyo y liderazgo, se han hecho posibles los siguientes proyectos:

- Se organizaron giras de conciertos y talleres internacionales en Rusia, Alemania, Italia, Tirol del Sur, Canadá, Francia, Mónaco, Japón, China; fortaleciendo las relaciones internacionales.
- la estructura de gestión del teatro se reorganizó en un teatro estatal.
- La recaudación de fondos para proyectos teatrales también ha crecido sustancialmente. Todos los proyectos están financiados por organizaciones educativas y teatrales del país anfitrión, patrocinio de empresas o fundaciones internacionales y donaciones privadas.
- en 2019 el equipo del teatro "*Piano*" ha organizado con éxito el festival internacional inclusivo "*Piano-Fest*", que ahora es un evento anual. El objetivo de *Piano-Fest* es unir a personas sordas de diferentes países para mostrar sus talentos al mundo.

Para la AITA/IATA, estoy dispuesta para ofrecer mi experiencia en los siguientes campos:

1. Atraer para la organización, apoyo financiero y/o material adicional. Podré utilizar mi experiencia de 10 años en atraer la participación de patrocinadores en eventos organizados por la empresa "*Ighesko*" (www.ighesko.ru) para atraer también socios en el ámbito cultural.
2. Desarrollar el crecimiento del teatro inclusivo, basado en mi experiencia en el Teatro "*Piano*". El Teatro "*Piano*" está dispuesto a abrir sus puertas y compartir la experiencia y los métodos de improvisación con todo tipo de actores y actrices, tanto adultos como niños, con o sin discapacidad.
3. *Piano Theatre* espera albergar un evento internacional en cooperación con la AITA/IATA.

¡Gracias por tu atención y espero que tengas la oportunidad de visitar nuestro maravilloso teatro!

Atentamente,

Ksenia Nesterova

4 de junio de 2021 Nizhny Novgorod, Rusia



Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Patrick Schoenstein

Presidente de la Fncta (Federación Nacional de Compañías de Teatro Amateur) -
Centro Nacional Francés

Y miembro asociado nº 348 de la Compañía *Théâtre de la Roële*

He representado al Centro Nacional Francés en varias Asambleas Generales de la AITA/IATA desde 1990 y he participado en varios Foros y grupos de reflexión sobre la modificación de los estatutos de la AITA/IATA. En particular, defendí el lugar preponderante que creo que deberían tener los centros nacionales.

Se han adoptado nuevos estatutos; ahora son la "ley" de nuestra asociación.

Está prevista una nueva etapa que dará derecho a voto a los miembros asociados; me parece justo en la medida en que los miembros asociados son miembros de nuestra asociación. Sin embargo, tengo la intención de asegurar que los centros nacionales retengan la mayoría en los órganos de toma de decisiones porque los centros nacionales siguen siendo el corazón de nuestra asociación.

El futuro de la AITA exige que desarrollemos al mismo tiempo el número de miembros centros nacionales y el número de miembros asociados, para que seamos verdaderamente representativos de los movimientos de teatro amateur a nivel internacional.



Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Stephen Tobias

1 de junio de 2021

Para: AITA/IATA

De: Stephen Tobias

The Saint John Theatre Company, New Brunswick, Canadá

Re: Declaración de intenciones para la incorporación al Consejo de la AITA/IATA



Me complace la oportunidad de presentarme para el cargo de Miembro del Consejo.

En mi práctica teatral, comencé como actor con formación profesional y una parte de mis 20 años trabajando como actor independiente en mi región de Canadá. En 1990, dejé mi carrera profesional, me convertí en miembro fundador de la *Saint John Theatre Company* y he ejercido como Director Ejecutivo de esa organización hasta ahora. Durante ese tiempo, la organización SJTC se ha convertido en una importante proveedora de teatro en nuestra región. La compañía administra un ciclo anual en el *Imperial Theatre* de 900 butacas, así como 2 ciclos de teatro en el *BMO Studio Theatre* de 100 butacas (propiedad del SJTC). La compañía también administra el *Fundy Fringe Festival* y *The Loyalist City Shakespeare*. El SJTC tiene una sección profesional, llamada *Atlantic Repertory Company* (ARC), que se lanzó hace dos años para mejorar la base de talentos en nuestra región al tiempo que brinda oportunidades de desarrollo para los profesionales emergentes del teatro. EN 2020, la compañía compró un palacio de justicia histórico de 200 años en nuestra ciudad y estamos en el proceso de desarrollar una nueva sede de 250 butacas para permitir un mayor crecimiento de la programación.

Mientras gestionaba el crecimiento de nuestra organización teatral, también he dirigido una carrera empresarial emprendedora que implicó comercio minorista, restaurantes, construcción y desarrollo inmobiliario residencial y comercial. Este antecedente ha demostrado ser útil en el desarrollo de nuestra compañía de teatro.

Mi primer contacto con la AITA/IATA se produjo a principios de 2018 cuando varios miembros del Consejo visitaron Saint John para evaluar nuestra población como una posible sede anfitriona para la Asamblea general y el Festival de 2019. Eso me impulsó a viajar a Lingen, Alemania, en agosto de ese año, para asistir a la Asamblea General y al Festival de la Juventud. Me impresionó mucho la organización y me comprometí a facilitar los eventos de 2019 en Saint John New Brunswick. Tuve contactos posteriores con Rob Van Genechten, Aled Rhys Jones y Anne Gilmour mientras participábamos en la selección de intérpretes para nuestro festival. En diciembre de 2019, viajé a Amberes para participar en las reuniones del Consejo e informar sobre nuestro progreso en la coordinación del festival y la Asamblea General en Saint John. Aunque tuvimos problemas con nuestros patrocinadores federales canadienses, yo estaba comprometido con el festival y me complació poder albergar la Asamblea General junto con seis increíbles obras de teatro de Bélgica, Alemania, Francia, República Checa, Portugal y Hungría.

He llegado a admirar al equipo de la AITA/IATA y espero tener la oportunidad de trabajar con el equipo para ayudar a respaldar y construir la marca. Canadá, al ser un país tan grande y geográficamente/culturalmente diverso, no puede albergar fácilmente un solo Centro Nacional. Dicho esto, estaría dispuesto a ayudar a crear un centro regional, si es posible, así como a coordinar futuros festivales afiliados a la AITA/IATA para nuestra comunidad.

Esteban Tobias

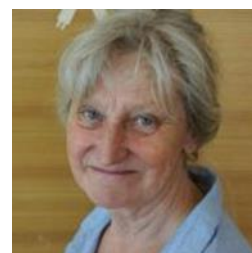
Director Ejecutivo/Director Artístico

The Saint John Theatre Company-Atlantic Repertory Company

Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Anna-Karin Waldemarson

Estimados amigos y colegas del teatro



Nuestra asociación AITA/IATA tiene un potencial enorme para conectar a personas de una variedad de naciones, regiones, culturas y expresiones teatrales con el fin de conocerse, disfrutar, experimentar y aprender unos de otros. Incluso si la información y los contactos pasan principalmente a través de los Centros Nacionales de Teatro Amateur, lo que realmente cuenta son los encuentros personales entre la gente que participa en actividades teatrales. Un grupo de teatro de un pueblo menor de Suecia que interactúa con un grupo de teatro de otro pequeño pueblo de Cuba, niños de Nigeria que actúan en un taller creativo junto con niños de India, directores de teatro que comparten conocimientos y habilidades en los coloquios después de actuar en nuestros festivales internacionales, charlas acogedoras mezcladas con conversaciones serias y profundas sobre temas teatrales, cultura, democracia y vida. Como individuo de un grupo de teatro amateur local, pertenecerás a una comunidad internacional de teatro amateur más amplia, si nosotros, en la AITA/IATA, continuamos trabajando por este tipo de reuniones.

Una asociación es un foro de cooperación, información y organización. Para mí, el Consejo de la AITA/IATA es una herramienta. Una herramienta para crear espacios de interacción y contacto entre personas del teatro. Como consejera de la AITA/IATA, mis intenciones son explorar nuevos espacios de interacción y contactos entre la gente de teatro. Otro desafío para nosotros como asociación internacional es ser más globales y tengo la intención de utilizar mis otras redes para llegar a las asociaciones de teatro en áreas donde todavía no tenemos ningún contacto.

Participo en una de las Asociaciones Suecas de Teatro Amateur (ATR) como directora y pedagoga de teatro para niños. Soy miembro de la Junta directiva de la ATR y de nuestro Centro nacional AITA/IATA, el *Swedish Amateur Theatre Council* (SAR). Esto me da experiencia tanto en el trabajo de teatro sobre la escena como en el desarrollo organizativo; ambas son actividades en las que nos reunimos en persona y en línea. Experiencias que pueden ser de utilidad en el desarrollo de la AITA/IATA.

He estado involucrada continuamente en las actividades de la AITA/IATA (asociaciones y eventos teatrales) desde finales de la década de 1990, y por eso tengo:

- conocimiento en los estatutos y reglamentos de la AITA/IATA asbl

- presidí la Asamblea General de 2018 y 2019

- representé al Centro Nacional Sueco (SAR) como delegada en las Asambleas Generales

- participé en los debates sobre la renovación de la organización

- asistí al *Mondial du Theatre* y a festivales internacionales de la AITA/IATA

- asistí al Festival Mundial de Teatro Infantil

- he sido miembro de la antigua Junta directiva de la NEATA, actualmente activa en la red NEATA

- asistí a los festivales de la NEATA

Gotemburgo, Suecia, 2021, 4 de junio

Saludos cordiales

Anna-Karin Waldemarson

Dramabokhandeln, Box 7183, SE-402 34 Gothenburg, Sweden

anna-karin.waldemarson@axkultur.se / +46722601012

Candidatura a Consejero

Declaración de intenciones de Sofia Wegelius

Gracias por la oportunidad de presentarme y presentar mis perspectivas para la Asociación Internacional de Teatro Amateur.

Soy una productora cultural de Finlandia y trabajo como coordinadora de teatro para una de las tres organizaciones nacionales de teatro amateur del país. Mi organización representa a la minoría de habla sueca en Finlandia y nos enfocamos especialmente en el trabajo cultural para niños y jóvenes. Además de eso, soy la presidenta del Centro finlandés de la AITA/IATA y durante muchos años he sido parte activa del grupo de trabajo de la NEATA.



Mi interés por el teatro nació con el sueño de subir al escenario, pero pronto se transformó en una pasión por el arte de la producción. Como emprendedora, me encanta “atar cabos” y hacer posible lo imposible. En comparación con muchos de mis compañeros candidatos y consejeros actuales, puede que no sea la mayor experta en el arte del teatro, pero vengo con otras cualidades. Para el trabajo que estamos haciendo creo que tan importante como un conocimiento profundo en teatro es el trabajo práctico concreto, por eso también necesitamos hacedores. Eso es lo que soy. Si me eligieran para representarlos en el consejo, tomaría el trabajo con la mayor sinceridad y trabajaría para poner los pensamientos en acción.

El centro finlandés de la AITA/IATA apoya mi candidatura y me permite asistir a las reuniones físicas que requiera el puesto. Por esto estoy muy agradecida.

Como trabajo mucho con jóvenes y he sido testigo de su potencial, me encantaría involucrar a más miembros de la próxima generación en el trabajo de la AITA/IATA y convertirlos en un enfoque más central para la organización.

Para que una organización tenga éxito en el entorno actual, necesita ser vista y escuchada. Por lo tanto, también me gustaría contribuir a crear una organización más visible y asegurarme de que el trabajo de nuestra organización se comunique ampliamente y en tantos foros relevantes como sea posible.

Mi tercer enfoque sería hacer frente los desafíos que enfrentamos como organización internacional. Si algo bueno ha surgido de la pandemia de la COVID-19, es que nos ha abierto los ojos a formas nuevas y útiles de colaborar y compartir teatro a través de contenidos digitales. Puede que esta no sea siempre la forma que preferimos, pero crea oportunidades si, y cuando, se gestiona bien.

Trabajar para el consejo no es nada nuevo para mí. Fui parte del consejo desde 2015 hasta el nacimiento de mi hijo en 2018. Aprendí mucho durante mi tiempo como miembro del consejo, esto es especialmente cierto cuando se trata de la complejidad de una organización mundial.

Con este conocimiento, me gustaría continuar mi trabajo para la asociación. Durante mi tiempo en el consejo, nuestro enfoque estaba principalmente en la renovación de la organización, y me encantaría continuar enfocándome en el desarrollo de una organización exitosa, ahora con un enfoque menor en los estatutos y la legislación y con un mayor enfoque en las actividades y los servicios. Aquí es donde residen mis fortalezas.

Sería un honor y un privilegio poder continuar mi trabajo junto con el Consejo por una AITA/IATA más proactiva y abierta.

Gracias por su consideración.
Sofía Wegelius

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl



Región de Africana Fédération Centrafricaine de

Bangui, République Centrafricaine **Email:** centrafrik.theatre@gmail.com
Tél. : (236) 75 05 48 41 – 72 38 41 64 – 75 57 28 91 – 75 26 28 27

INFORME DE ACTIVIDAD 2019-2021

GENERALIDADES

Como parte de sus actividades culturales y artísticas 2019-2021, la Federación Centrafricana de Teatro ha podido llevar a cabo determinadas actividades, entre ellas:

En 2019

Desde el 14 al 23 de marzo, formación de directores en el que participaron 10 actores.

El 27 de marzo, organización del Día Mundial del Teatro con un gran carnaval, representaciones artísticas y una conferencia debate sobre el Futuro del teatro centrafricano.

15 de septiembre, organización de una excursión a 100 km de Bangui (Boali).

El mes de diciembre fue un momento de fracaso para nuestra federación que no recibió financiación para organizar la 8ª edición del Festival Nacional de Arte Dramático. Esto es así hasta 2021.

En 2020

Organizamos la Asamblea General del FCAT el 16 de febrero donde se eligieron los nuevos responsables.

Este año es un fracaso para la organización de cualquier evento por culpa de la Covid-19. Ninguna financiación, ninguna subvención para el teatro. En efecto, el FCAT se organizó para participar en la lucha contra la Covid 19, mediante la creación de sketches y anuncios para apoyar al Estado de África Central y sus socios nacionales e internacionales.

En 2021

Con el país inestable después del ataque de los grupos armados, el país se está al ralentí y la industria del teatro hasta ahora no ha podido organizar un evento cultural. Solo los grupos y compañías teatrales realizan actividades a través de sus distintos lugares de ensayo.

Asimismo, la Federación organiza a la compañía de teatro "Los Perroquets de Bangui" para su participación en el Mondial du Théâtre en representación de la República Centrafricana.

Este es en resumen el balance de la FCAT desde 2019-2021.

RAIZOU Nazir Eliakim

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl

ARC – Consejo Regional de Asia 2019 – 2021

Informe del Centro Japonés de la AITA/IATA (septiembre de 2019 a mayo de 2021)

I. Cancelación del PAT 2020, el Festival Mundial de Teatro Infantil en TOYAMA

El Festival estaba previsto que se llevara a cabo del jueves 18 al sábado 22 de agosto de 2020. Para el festival, el Comité Internacional Conjunto de Selección, integrado por el Comité Ejecutivo del PAT y miembros de la AITA/IATA asbl, seleccionó 19 grupos internacionales para participar. El Comité Ejecutivo del PAT incluye a: la Prefectura de Toyama; el Centro Nacional Japonés de la AITA/IATA; la Asociación Artística y Cultural de la Prefectura de Toyama; y otros.

Desafortunadamente, debido a la propagación de la nueva infección por Coronavirus, en 2020 se decidió posponer el evento hasta mayo de 2021. Después, a principios de 2021, se decidió cancelar el evento porque la pandemia no había terminado, y se acordó que la seguridad de todos era prioritaria.

II. PAT 2022: Festival Mundial de Artes Escénicas Infantiles en Toyama

Se decidió realizar un festival PAT2022 del sábado 30 de julio al domingo 3 de agosto de 2022 - 5 días. La solicitud de participación se abrirá en julio de 2021 en nuestro sitio web. Los grupos previamente seleccionados para PAT2020 pueden enviar su solicitud para el Festival PAT 2022. La fecha límite para la presentación de solicitudes será finales de 2021.

Yukihito Funamoto

Presidente del Centro Japonés de la AITA/IATA

Tamami Arikawa

Secretario General del Comité Ejecutivo del Festival Mundial de Artes Escénicas Infantiles en Toyama, 2022

Australia: informe del asociado Patrick Russell

Hasta donde yo sé, ARC no es una entidad en funcionamiento; no he recibido ninguna comunicación de otros miembros en el período del informe sobre asuntos relacionados con la actividad o cooperación regional. En el ámbito interno, me complace que mis amigos del Lieder Theatre, Goulburn, se hayan convertido en miembros asociados.

Malasia: informe del asociado Seri Kenchana

El Asociado de la AITA/IATA Seri Kenchana (KSSK) se estableció el 6 de febrero de 2014 a través de una reunión de formación iniciada cuando se detectó la necesidad de establecer un Club de Artes para resaltar el talento artístico de los empleados y personal del Ministerio de Educación (MOE). El Ministerio de Educación anima a los artistas a trabajar y el (MESCA) realiza audiciones para elegir el talento adecuado.



KSSK participa activamente en FESTIVALES INTERNACIONALES en todo el mundo pero cabe señalar que, por supuesto, sienten el impacto de la COVID. En marzo de 2020 se suponía que iban a participar en una competición de baile en Ucrania que tuvo que ser cancelada ya que se cerraron los puestos fronterizos y Malasia experimentó su primer "bloqueo". Y tuvieron que cancelar sus

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl

planes de participar en una competición de baile en Bulgaria a pesar de que habían pagado las cuotas.

Pero KSSK ve el lado positivo ya que el grupo es una organización sin fines de lucro que trabaja voluntariamente en escuelas, universidades y con personas que necesitan su ayuda. Por lo tanto, dicen que la pandemia de la COVID-19 no ha sido un gran problema porque acatan las pautas del gobierno de Malasia que incluyen: realizar reuniones en línea; ensayos a pequeña escala; realizar presentaciones híbridas; y desarroyar programas en línea.

Señalan que si la pandemia de la COVID-19 continúa, continuarán realizando sus actividades y presentaciones con los miembros de su grupo y el público de manera virtual. Pero como todos nosotros, esperan que la pandemia de la COVID-19 termine muy pronto y todo vuelva a la normalidad.

Eventos desde septiembre de 2019 a la fecha

KSSK ha participado en varios eventos teatrales internacionales en vivo y en línea durante este período. Los eventos internacionales incluyen: el Festival Mundial de Teatro Juvenil de la AITA/IATA en Tyumen, Rusia; el festival en línea de la AITA/AITA *Theatre is My Love* en noviembre de 2020; el Festival Internacional de Teatro en línea Red Apple (de Sri Lanka) en diciembre; y el festival en línea de la VI Copa del Mundo de Folklore Veliko Tarnovo de Bulgaria en mayo de 2021. Los eventos de Malasia han incluido festivales en vivo y en línea organizados por grupos de Selangor y Kuala Lumpur.

Los eventos futuros planeados incluyen un festival en línea de Ulanbaatar, Mongolia en junio y en septiembre un festival en Putrajaya, Malasia.

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl

CEC – Informe del Comité de Europa Central: 2019 – 2021



Informe

Comité Centroeuropeo de la AITA/IATA

Septiembre de 2019 - abril de 2021

En septiembre de 2019: en Valka, Letonia, se llevó a cabo la parte final del Proyecto Internacional de Teatro "*We play one Play*", al que asistieron grupos de teatro amateur de Rusia, Lituania y Letonia.

En Hungría, en el marco del Festival Internacional de Teatro de Sopron, se llevó a cabo la Asamblea General del CEC de la AITA.

En noviembre de 2019, se celebró en Tyumen, Rusia, el Festival Internacional de Teatro Juvenil "Theatrical Revolution". Participaron grupos de teatro amateur de Lituania, Estonia, Malasia, Rusia, Hungría, Alemania, Armenia, República Checa, Polonia, Grecia, observadores de Austria, Gran Bretaña, Hungría, Irlanda, Lituania, y el consejo internacional de expertos incluyó a especialistas de Rusia, Finlandia. y Estonia.

En 2020, el CEC, en cooperación con la NEATA, participó en la preparación y realización del Festival Internacional en Línea de la AITA/IATA "*Theatre Is My Love*", que se llevó a cabo en noviembre de 2020. En noviembre de 2020, la Asamblea General de la AITA CEC se llevó a cabo en un formato en línea. En la Asamblea General del CEC, pudimos escuchar los comentarios de algunos países que exploraron formas de mantener vivo el teatro con nuevos enfoques durante la pandemia.

Durante 2021, el CEC participó en la elaboración de documentos reguladores para la preparación y realización del 2º Festival Internacional Online de Teatro Amateur de la AITA "*Theatre Is My Love*", que está previsto realizar en noviembre de 2021.

En 2020, varios proyectos del CEC fueron cancelados o pospuestos debido a la pandemia, entre ellos: el Seminario práctico internacional "El método de Konstantin Stanislavsky hoy", que estaba previsto celebrar en Finlandia. Durante este difícil momento, muchos Centros Nacionales de los países miembros del CEC y algunos teatros han reconstruido su trabajo de forma remota para apoyar a los grupos de teatro amateur. Esta experiencia aún tiene que ser explorada.

Presidenta de la Región CEC, Alla Zorina

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl

NARA – Alianza regional de América del Norte 2019 – 2021



Canadá

Asociado de Canadá, The *Saint John Theatre Company Inc*, Stephen Tobias,

Ofrezco una breve descripción de las actividades de la compañía desde septiembre de 2019.

Después de acoger el Festival y la Asamblea General de la AITA/IATA en Saint John, la compañía se preparó de inmediato para varios proyectos, incluida una producción de *Mary's Wedding*, que finalmente realizó una gira por tres ciudades de Alemania en octubre-noviembre y culminó con una actuación especial en el Embajada de Canadá en París Francia. La compañía también produjo una nueva adaptación de *A Christmas Carol* en nuestro Imperial Theatre.

En marzo de 2020, la *Saint John Theatre Company* tomó posesión de un histórico Palacio de Justicia de 200 años con el propósito de construir un nuevo teatro de 250 asientos para expandir la programación. Al mismo tiempo, se estaban ensayando varios proyectos cuando la organización cerró el 13 de marzo como consecuencia de la crisis de la COVID-19.

En los meses siguientes, la compañía invirtió en reconfigurar nuestro *BMO Studio Theatre* para que sea adecuado para la presentación de pequeñas obras de teatro y conciertos para audiencias íntimas. La compañía también invirtió en una gama completa de equipos de video y sonido para hacer una transición a la creación de contenido digital. Esto permitió una serie de cuatro producciones teatrales en nuestro *BMO Studio* en el otoño y el invierno de 2020-2021, todas producidas dentro de las directrices de las autoridades sanitarias locales. Todos se ofrecieron en vivo y en formato de transmisión digital. En mayo de 2021, ofreceremos un gran musical, *Nunsense*, en el Imperial Theatre de 850 asientos, que también se transmitirá digitalmente.

Actualmente, estamos comprometidos con la planificación de nuestra serie de trabajos 2021-2022.

Asociado de Canadá, *Smile Group Canada* - Teatro de artes escénicas para adolescentes y niños, Ontario, Canadá

Smile Group Canada es un exclusivo Centro de Artes Escénicas ubicado en Ontario, Canadá, dirigido por la directora artística Sasha Sinay.

El teatro enseñado a, e interpretado por jóvenes de 10 a 18 años se especializa en varios tipos y formas de habilidades de artes escénicas, como Espectáculo de burbujas, Espectáculo de malabarismo, Espectáculo de neón y LED, Espectáculo de efectos y Espectáculo de muñecas gigantes. Los espectáculos, creados e interpretados por el grupo, también incluyen diversas técnicas específicas de Teatro de Calle, Elementos Circenses, Actuación, Danza, Movimiento y Música colorida.

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl

Smile Group representó a Canadá en los Festivales Internacionales de Teatro, en Italia, 2016 y en la República Checa, 2017, representó a Canadá en Washington DC y participó en 2018 y 2019 en el TORONTO INTERNATIONAL BUSKERFEST, iiel único grupo de adolescentes entre los grupos profesionales de teatro de todo el mundo!!

A medida que las limitaciones de la pandemia entraron en vigor en marzo de 2020, *Smile Group* continuó funcionando bajo protocolos especiales de la Covid-19, como distanciamiento social en las clases, un número limitado de invitados en el estudio, máscaras faciales obligatorias, desinfección, etc. Durante los períodos de cuarentena que duraron unos meses en Ontario, *Smile Group* continuó ofreciendo clases de Artes Escénicas a través de Zoom (clases en línea) que motivaron a nuestros jóvenes estudiantes a mantenerse despiertos y activos durante esos tiempos desafiantes. Desafortunadamente, los eventos y los servicios de entretenimiento proporcionados por *Smile Group Canada* se suspendieron hasta que las restricciones pandémicas se relajen en Ontario.

Mayo de 2021.

Estados Unidos de América

Informe de Tim Jebesen y Kathleen Maldonado

Los teatros amateurs de Estados Unidos se vieron muy afectados con el inicio de la pandemia y la COVID 19. Broadway cerró en Nueva York en marzo de 2020, y la mayoría de los teatros de todo el país se cerraron y se cancelaron las temporadas. En el verano, el "*parking lot theatre*" se hizo popular, junto con otras formas de teatro al aire libre que permitían que la audiencia se sentara socialmente distanciada. En el otoño, algunos teatros pudieron reanudar pequeñas producciones con audiencias limitadas, pero todos los teatros amateurs tuvieron que reinventar sus producciones debido a las restricciones. A partir de 2021, los teatros están abriendo lentamente sus puertas y se están planificando temporadas futuras. El futuro del teatro en Estados Unidos es brillante y la determinación de todos los involucrados es el hilo conductor constante que nos mantiene vivos y avanzando.

NEATA - Informe de la Alianza de Teatro Amateur del Norte de Europa 2019-2021



Organismo de cooperación para los países nórdicos, bálticos y vecinos NEATA fundó el 8 de agosto de 1998 en Harstad, Noruega.

Desde 1998, los países nórdicos y bálticos han estado organizando trabajos de cooperación teatral en la North European Amateur Theatre Alliance (NEATA). Un total de nueve países pertenecen a NEATA: Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Islandia, las Islas Feroe, Letonia, Lituania y Estonia. El objetivo de la asociación es establecer conexiones y desarrollar proyectos de cooperación entre los países nórdicos y bálticos.

Sitio web: www.neata.eu Página de Facebook [AQUÍ](#)

Comité Directivo: Presidenta, Kristiina Omer (Estonia); Vicepresidenta: Sofia Wegelius (Finlandia); Secretario General: Noomi Reinert (Islas Feroe).

El festival de teatro NEATA se celebra cada dos años y ha tenido lugar en los siguientes lugares: 2000 Trakai, Lituania; 2002 Västerås, Suecia; 2004 Viljandi, Estonia; 2006 Torshavn, Islas Feroe; 2008 Riga, Letonia; 2010 Akureyri, Islandia; 2012 Sønderborg, Dinamarca; 2014 Porvoo, Finlandia; 2016 Torshavn, Islas Feroe; 2018 Anykščiai, Lituania; 2020 Saaremaa, Estonia (cancelado); 2022 Suecia.

Neata Youth es un proyecto de teatro amateur que actúa como una subsección del Festival NEATA (Asociación de Teatro Amateur del Norte de Europa). Durante los eventos de Neata Youth, personas de entre 18 y 25 años de diferentes países se reúnen para ver el teatro a través de los ojos de los demás, experimentar y experimentar con diferentes enfoques de la actuación.

Información de algunos países NEATA:

Islandia - BIL / Bandalag íslenskra leikfélaga - Sitio web [AQUÍ](#) Facebook [AQUÍ](#)

Los teatros de aficionados en Islandia se han visto muy afectados por la pandemia del último año y medio. Solo un puñado de producciones se han materializado en actuaciones reales. Las cosas están mejorando a medida que se levantan las restricciones de forma lenta pero segura. Si todo va según lo planeado, no habrá restricciones para fines de junio. El verano es tradicionalmente un período tranquilo en los teatros, pero esperamos una temporada de teatro emocionante que comience a fines de agosto.

La escuela de verano anual dirigida por la Asociación de Teatro Amateur de Islandia tuvo que cancelarse el año pasado, pero este año tenemos 55 estudiantes inscritos en 4 cursos diferentes. Los cursos son Dirección I, Actuación II, el actor como artista creativo y cortinas, siendo el último un curso continuo de diseño de escenografía, vestuario y utilería. La escuela comienza el 19 de junio y termina el 27 de junio.

Informes Regionales de la AITA/IATA asbl

Lituania - Asociación Lituana de Teatro Amateur (LMTS) - Sitio web [AQUÍ](#)

Principales eventos de la Asociación Lituana de Teatro Aficionado: Festival de Teatro Aficionado de los Países Bálticos de 2019 "Baltic Ramp" en Kretinga; y Festival 2020 de todos los teatros aficionados lituanos "Tegyvuojas teatras" en Pasvalys.

Estonia: Eesti Harrastusteatri Liit; Sitio web [AQUÍ](#); Facebook [AQUÍ](#)

La Asociación de Teatro Amateur de Estonia (EHL) tuvo que cancelar el festival NEATA 2020 en Kuressaare, Estonia. Sobre la base de la tasa de infección por coronavirus, a partir de agosto de 2020, se aplicó una restricción de dos semanas a la libertad de movimiento a las personas que llegaban a Estonia desde países europeos: Suecia, Islandia y Dinamarca. También a los de Finlandia se les recomendó no viajar al extranjero en 2020.

En Estonia éramos optimistas en julio de 2020, pero no pudimos cambiar la situación en el mundo. Fue el año en el que no pudimos compartir nuestras experiencias teatrales, ni tuvimos la oportunidad de enfocar nuestros pensamientos en el teatro amateur. En Estonia, algunos festivales nacionales de teatro se llevaron a cabo en otoño de 2020, pero solo en línea.

EHL publicó un libro "Devotos del teatro. Teatro amateur en Estonia". por Rait Avestik. El libro analiza la historia del teatro amateur (para adultos), así como su escala social contemporánea. Según las estadísticas, en Estonia había 431 teatros de aficionados en 2019, 200 de ellos para adultos. El libro de 320 páginas tiene como objetivo representar ese mundo ilimitado del teatro resaltando y combinando eventos vitales, tendencias y creencias en el contexto del teatro amateur. El libro arroja luz sobre esas escenas y comunidades, a menudo lejos de las ciudades, que pueden resultar invisibles para los visitantes del teatro profesional.

Escrito en nombre de los países NEATA

Kristiina Oomer

ETH – La Casa Europea de Teatro

Contacto:

Vera Bruns, directora de proyectos (de baja por maternidad)

Representante: Annika Hecht

Teléfono: +49 (0) 591-91 663 10

Correo electrónico: Annika.hecht@tpzlingen.de



Dirección: Universitätsplatz 5-6

49808 Lingen

Alemania

El European Theatre House

El European Theatre House (ETH) se creó en mayo de 2013 para apoyar la creación de redes y el intercambio de gente del teatro, con el foco principal en la pedagogía del teatro. Se persigue activamente el encuentro con otras disciplinas como el teatro amateur o el teatro infantil y juvenil. La ETH se considera a sí misma como coordinadora y “Think Tank” para el trabajo teatral internacional y se suma a una red profesional y cultural-políticamente sostenible de individuos, organizaciones y actividades.

En los últimos años, la ETH se ha convertido en una plataforma de intercambio entre pedagogos de teatro y educadores de teatro que trabajan con actores aficionados de todas las edades, así como profesores universitarios que trabajan en el área de estudios teatrales y estudios de interpretación aplicada.

Entre septiembre de 2019 y abril de 2021, los esfuerzos de la ETH se centraron en encontrar formatos para promover encuentros e intercambio de participantes de festivales de teatro. En agosto de 2019, tuvo lugar en Lingen, Alemania, una reunión de expertos con 9 participantes de diferentes partes de Alemania.

El propósito de la reunión era desarrollar formatos que fueran interesantes para los festivales, que pudieran ofrecerse a los organizadores. Se suponía que los formatos, que el grupo esperaba encontrar, debían crearse como formatos conversacionales o como formatos de actuación, para que pudieran aplicarse en festivales internacionales.

En perspectiva, el grupo de expertos planeó entablar una conversación con los organizadores del festival mucho antes de sus eventos. El umbral debe mantenerse lo más bajo posible. Debe olvidarse la cuestión de las jerarquías en el pensamiento. Se debe crear un marco en el que las cosas estén posibilitadas en lugar de excluidas. Debido a las barreras lingüísticas y culturales, la articulación se vuelve más simple o pobre a medida que se unen diferentes personas de diferentes orígenes/países. Durante el encuentro, esto se identificó como un desafío, pero no como una razón para no buscar encuentros internacionales. Se debe partir de un vocabulario común limitado y poca competencia en términos de lenguaje.

1. Asignación de trabajo: recopile ejemplos desde su propia perspectiva.

Cuando las personas se sientan frente a una actuación y la ven, automáticamente se produce una discusión; tiene lugar la confrontación. Las jerarquías entran en juego inmediatamente (por ejemplo, uno no comprende algo, etc.). En consecuencia, la pregunta debe ser cómo crear "igual" y "libre" y cómo se desarrolla igual y libre. Un discurso/diálogo significa transparencia. Si el discurso significa hablar públicamente, entonces uno debe considerar el grado de empoderamiento o contención de las personas, para que puedan hablar libremente en público.

Por lo tanto, la pregunta debe ser cómo crear espacios en los que todos puedan ser libres e iguales y cómo unir a las personas a través del diseño espacial.

¿Por qué queremos iniciar discursos/reflexiones sobre las experiencias teatrales y cómo se puede invitar a las personas y hacer que sean capaces de hablar? Las reflexiones del grupo incluyen no solo la forma del discurso, sino también la estructura de los festivales. En un diseño que se centra en la apertura y la cultura de la conversación, resuena la cuestión de cómo queremos vivir juntos. El objetivo es cambiar los festivales a largo plazo, pero también promover una determinada interacción. Los formatos deben basarse en el estímulo, el desafío y una atmósfera positiva.

Puntos de partida

Identificar festivales en los que sea posible realizar pruebas de formato: Se debe ofrecer apoyo científico a los organizadores del festival. Uno de los objetivos es desarrollar una caja de herramientas o una wiki para formatos (en cooperación con el "*geheime dramaturgische Gesellschaft*"). Las redes como ASSITEJ y AITA/IATA pueden usarse para contactos. La continuidad es necesaria, pero las visitas a festivales o la implementación de formatos deben regularse de forma no jerárquica.

Para formatos emergentes debe haber una aplicación de referencia: Los formatos son programas de acompañamiento para festivales. Sería óptimo si el grupo pudiera encontrar un festival al que se pueda asistir varias veces seguidas, por ejemplo, 3 veces en 3 años.

Al crear formatos, se deben considerar tres pilares:

1. encontrar espacios de conversación o encuentros (artísticos)
2. haciendo visible lo invisible (haciéndolo artísticamente visible)
3. encontrar organizadores de festivales que se comprometan con el proyecto durante 3 años.

La continuidad asegura que se cree algo.

La ETH, ubicada en Lingen, Alemania, fue fundada por ocho organizaciones internacionales, nacionales, regionales y locales. Estos son: AITA / IATA (Association Internationale du Théâtre Amateur / International Amateur Theatre Association), EDERED (European Drama Encounters / Recontres Européennes de Drama), Bund Deutscher Amateurtheater e.V. (Asociación Nacional de Teatro Aficionado), Bundesverband Theaterpädagogik e.V. (Asociación Nacional de Pedagogía Teatral), Condado de Emsland, Ciudad de Lingen, y el Instituto de Pedagogía Teatral de la Universidad de Ciencias Aplicadas, Osnabrück.

El gerente de la ETH es Nils Hanraets, el asistente del gerente es Nicole Amsbeck.

Vera Bruns 2021

AITA/IATA asbl Finance 2020 - 2022

A los delegados en la Asamblea General 21 agosto 2021.

Estados de pérdidas y ganancias y balance del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021

- Ingresos y gastos de la AITA/IATA 1 de abril de 2020 - 31 de marzo de 2021
- El Estado del Balance a 31 de marzo de 2021
- Estado de caja
- El informe de los Controladores de Cuentas del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021
- Propuestas de presupuesto 2021 - 2022

Como Tesorero y en nombre del Consejo de la AITA/IATA asbl , presento las cuentas para su aprobación.



Hurup Thy, Dinamarca, 8 de julio de 2021

VILLY DALL

Tesorero

AITA/IATA asbl Ingresos & Gastos
1 de enero de 2020 - 31 de marzo de 2021

<i>Todas las cantidades en €</i>	ING/GAST 2020/2021
<i>INGRESOS</i>	
SUM Cuotas de Miembros	€ 12,395.00
Centros nacionales	€ 12,395.00
Exenciones concedidas	€ -
SUM Cuotas de Suscripciones	€ 4,726.75
Grupos asociados	€ 3,908.82
Personas asociadas	€ 817.93
SUM Subvenciones	€ -
Subvenciones generales	€ -
Subvenciones asignadas	€ -
SUM reintegros	€2,875.00
Reintegro Fondo Cult y Edu	
Reintegro Fondo de solidaridad	€ 2,875.00
SUM Ingresos financiero	€ -
Intereses bancarios (después de impuestos)	€ -
Ganancias de cambio realizadas	€ -
SUM Ingresos extraordinarios	€ -
Ingresos de festivales	€ -
Otros ingresos extraordinarios	€ -
TOTAL Ingresos	€ 19,996.75
<i>GASTOS</i>	
SUM Personal	€ 12,000.00
Salarios	€ -
Subcontratas	€ 12,000.00
Otros gastos *	€ -
SUM Gastos de oficina	€ 1,872.87
Alojamiento	€ 620.00
Gastos de oficina	€ -
Papelería	€ -
Gastos de imprenta	€ -
Franqueo y fletes	€ 84.19
Telefono	€ 383.51
Internet y Web	€ 785.17
Archivos	€ -
SUM Gastos de funcionamiento	€ 330.00

Registro Belga	€ -
Auditoría	€ -
Congresos	€ -
Traslados	€ -
Otras organizaciones	€ 330.00
Otros gastos	€ -
SUM Costes operativos	€ -
Gastos de reunión	€ -
Gastos de viaje y subvenciones	€ -
Comité Infancia y Juventud	€ -
Representación	€ -
SUM Gastos de fondos asignados	€ 2,875.00
Gastos Fondo Cult y Edu	€ -
Gastos Fondo de Solidaridad	€ 2,875.00
Gastos Comité Inf y Juv	€ -
SUM Costes financieros	€ 465.22
Intereses	€ -
Gastos	€ 428.39
Pérdidas de cambio realizadas	€ 36.83
SUM depreciación	€ -
Depreciaciones	€ -
TOTAL Gastos	€ 17,543.09
Ganancia o pérdida	€ 2,453.66

Estado del balance a 31 de marzo de 2021

<i>Todas las cantidades en €</i>	BAL 2020 - 21	BAL 2019-20	Change
BIENES			
SUM Activos fijos	€ -	€ -	€ -
Activos tangibles	€ -	€ -	€ -
SUM Activos corrientes	€ 82,797.44	€ 80,372.25	€ 2,664.53
Inversiones	€ -	€ -	€ -
Bank 1: Cuenta corriente	€ 12,175.30	€ 12,026.11	€ 884.49
Bank 2: Cuenta especial	€ -		€ -
Bank 3: Cuenta de ahorros	€ 66,430.82	€ 66,930.82	€ (1,000.00)
Efectivo de Tesorería	€ 1,006.28	€ 818.53	€ 187.75
Efectivo de Secretaría	€ 73.39	€ 73.39	€ -
Diferencias	€ -	€ -	€ -
Cuenta PayPal	€ 3,111.65	€ 523.40	€ 2,592.29
SUM Acumulados	€ -	€ -	€ -
Acumulados	€ -		€ -
TOTAL Activos	€ 82,797.44	€ 80,372.25	€ 2,664.53
PASIVOS			
SUM Valor neto incluidos Fondos Desig	€ 63,963.10	€ 64,384.44	€ (424.56)
Valor neto entrante	€ 45,836.14	€ 55,908.83	€ (33,483.95)
Libro anual de resultados	€ 2,453.66	€ (10,072.69)	€ (10,072.69)
SUM Fondos asignados	€ 15,673.30	€ 18,548.30	€ (1,875.00)
Fondos Cultura y Educacion	€ -	€ -	€ -
Fondos de Solidaridad	€ 7,823.04	€ 10,698.04	€ (2,875.00)
Fondos Com Inf y Juv	€ 6,593.26	€ 6,593.26	€ -
Provisión del Día Mundial del Teatro	€ 1,257.00	€ 1,257.00	€ -
SUM Deudas	€ -	€ -	€ -
Deudas a largo plazo	€ -	€ -	€ -
Deudas a corto plazo	€ -	€ -	€ -
SUM Acumulados	€ 18,834.34	€ 15,987.81	€ 3,089.09
Acumulados	€ 18,284.34	€ 15,537.81	€ 2,989.09
Cuotas CEC	€ 550.00	€ 450.00	€ 100.00
TOTAL PASIVO	€ 82,797.44	€ 80,372.25	€ 2,664.53
Valor neto excluidos Fondos y Provisiones asignados	€ 48,289.80	€ 45,836.14	€ 2,450.44

ATRIBUCIÓN DEL RESULTADO	
Perdida o ganacia	€ 2,453.66
SUM Reintegros de fondos asignados	€ (2,875.00)
Reintegro de Fondo (y exp) Cult & Edu	€ -
Reintegro de Fondo de Solidaridad	€ (2,875.00)
Reintegro Comité Inf. y Juv.	€ -
Reintegro WTD	€ -
SUM Transferencias a fondos asignados	€ -
Transferencias a Fondo Cult & Edu	€ -
Transferencias a Fondo de Solidaridad	€ -
Transferencias Comité Inf. y Juv.	€ -
Transferencias WTD	€ -
Reintegros de / Transferencias a fondos asignados	€ (2,875.00)
Beneficios o pérdidas ocasionadas POR	€ (421.34)
Perdidas o ganancias de años anteriores	€ 45,836.14
Total Perdidas o ganancias generadas	€ 45,414.80

Estado de caja			
Posición de caja al inicio de año		€ 80,373.25	X
Tot Cuotas de Miembros	€ 12,395.00		
Tot Cuotas de Suscripción	€ 4,726.75		
Tot Ingresos financieros	€ -		
Tot Retiradas	€ 2,875.00		
Tot Ingresos extraordinarios	€ -		
Tot Personal	€ (12,000.00)		
Tot Oficina	€ (1,872.87)		
Tot Funcionamiento	€ (330.00)		
Tot Costes operativos	€ -		
Tot Gastos de fondos asignados	€ (2,875.00)		
Tot Costes financieros	€ (465.22)		
Total mobimientos caja Ingr./Gast.		€ 2,453.66	A
Variación de activos acumulados	€ -		
Variación actibos debengados	€ 2,846.53		
Tot Balance de mobimientos de caja	€ -	€ 2,846.53	B
Cambio en fondos	€ (2,875.00)	€ (2,875.00)	C
Total Mobimientos de caja año	€ 2,425.19	€ 2,425.19	Y = A+B+C
Posición de caja final año		€ 82,797.44	X+Y
Posición de caja hoja balamce		€ 82,797.44	
asignado Cultura y Educación		AA	
inicio año	€ -		
transferencias al fondo	€ -		
reintegros del fondo (ÖBV)	€ -		
cierre del año	€ -		
total variación del fondo	€ -		
asignado Fondo Solidaridad		BB	
inicio año	€ 10,698.04		
transferencias al fondo	€ -		
reintegros del fondo (ÖBV)	€ (2,875.00)		
cierre del año	€ 7,823.04		
total variación del fondo	€ (2,875.00)		

asignado Comité Inf. y Juv.		
inicio año	€ 6,593.26	
transferencias al fondo	€ -	
reintegros del fondo	€ -	
cierre del año	€ 6,593.26	
total variación del fondo	€ -	CC
Dia mundial del teatro		
inicio año	€ 1,257.00	
transferencias al fondo	€ -	
reintegros del fondo	€ -	
cierre del año	€ 1,257.00	
total variación del fondo	€ -	DD
TOTAL asignación a FONDOS		
inicio año	€ 18,548.30	
transferencias al fondo	€ -	
reintegros del fondo	€ (2,875.00)	
cierre del año	€ 15,673.30	
total variación del fondo	€ (2,875.00)	AA+BB+CC

Certificado de controladores de cuentas 1 de enero de 2020 - 31 de marzo de 2021

Gante / Estocolmo, 8 de julio de 2021

Dirk De Corte / Mats Wenlöp

Hemos examinado los estados financieros de la AITA/IATA asbl para el año 1 de abril de 2020 - 31 de marzo de 2021, que comprendían la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance general y notas relacionadas, junto con informes contables de respaldo y las copias de los Estados de cuenta bancarios. También se nos han proporcionado copias de todas las actas de la reunión del Consejo que recogen las decisiones tomadas con respecto a las transacciones financieras durante el año contable del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Hemos obtenido toda la información y las explicaciones que consideramos necesarias para llevar a cabo nuestra función de Controlador de cuentas y podemos confirmar que la AITA/IATA asbl ha llevado los libros contables adecuados, los estados financieros están de acuerdo con los libros contables y que esos estados financieros cumplen con las prácticas de contabilidad belgas para organizaciones sin fines de lucro (*verenigingen zonder winstoogmerk-associations sans but lucratif*).



Firma

Dirk De Corte



Firma

Mats Wenlöp

DECLARACIÓN DE LA VISIÓN

Por el candidato presidencial Aled Rhys-Jones

Estimados miembros y asociados de AITA/IATA

Todos hemos aprendido mucho durante los últimos 18 meses.

El mundo ha tenido que pensar rápido, pensar inteligentemente y adaptarse a una nueva normalidad. La resistencia en nuestra industria teatral ha sido demostrada por muchos de ustedes que han sabido adaptarse y ser flexibles ... y han buscado y encontrado nuevas formas de hacer y compartir teatro.

Algunos cambios están aquí para quedarse y, si soy elegido como presidente de AITA/IATA, mi objetivo principal será guiar a la organización a través del próximo período hacia la estabilidad y de allí al crecimiento.

ASÍ QUE, ¿QUÉ SABEMOS HASTA AHORA?

En marzo de 2021, el Consejo consideró un documento de debate sobre la seguridad financiera de la organización, que luego fue reelaborado y presentado a los miembros para su discusión en el Foro en línea el 22 de mayo de 2021.

Durante el Foro en línea, se pidió a los miembros que consideraran y debatieran cinco opciones distintas:

1. Una revisión de las cuotas de membresía.
2. Una nueva mirada a la apertura de la Membresía.
3. Explore el potencial del patrocinio corporativo.
4. Explore formas de aumentar los ingresos.
5. Considere el marketing de algunos servicios, el desarrollo de servicios digitales y la obtención de ingresos de las oportunidades de marketing.

PRÓXIMOS PASOS ...

Las opciones 1 y 2 serán consideradas por los Miembros en la Asamblea General en Mónaco 2021. Espero que los Miembros ayuden al Consejo a ampliar la base de miembros apoyando la propuesta de ofrecer a los Asociados derechos de voto.

Después de la Asamblea General, mi deseo es crear un equipo y subequipos dentro del Consejo, reexaminar las Opciones 3, 4 y 5 y establecer tareas, prioridades estratégicas y metas entregables para los próximos dos años.

LOS EQUIPOS

El plan es crear tres o más sub-equipos nuevos dentro del Consejo:

- ❖ Un nuevo equipo de CY Theatre con la tarea de ubicar las redes sociales en el centro de nuestra estrategia de comunicación para el teatro infantil y juvenil, haciendo que CY Theatre sea más interactivo, vibrante y visible. Trabajaremos con socios nuevos y existentes para elevar el perfil de esta área y buscar oportunidades para nuevas iniciativas.
- ❖ Necesitamos mejorar nuestras capacidades digitales. Un nuevo equipo técnico tendrá la tarea de realizar una revisión rápida de nuestras capacidades actuales y redactar una lista de necesidades organizativas. Nuestro reciente trabajo piloto con festivales y talleres en línea, así como nuestro nuevo compromiso con el Día Mundial del Teatro, nos han mostrado el enorme potencial que existe dentro de nuestra red y más allá.
- ❖ El tercer equipo analizará Finanzas y Recursos y sugerirá formas en las que podemos aumentar la solidez financiera de la organización y ofrecer a la organización nuevas fuentes de ingresos.

LAS COSAS DEL DÍA A DÍA ...

Todo lo anterior debe lograrse además de mantener en funcionamiento la operación actual. Tenemos la suerte de contar con un servicio de Secretaría experimentado y confiable, y Anne y yo hemos trabajado bien juntas durante muchos años. Anne ha sido firme, flexible y se ha adaptado rápidamente a las nuevas condiciones operativas dictadas por la pandemia; Apoyando de todo corazón las nuevas iniciativas que el Consejo ha puesto en marcha durante los dos últimos años. Seguiremos siendo conscientes de los constantes cambios en el entorno operativo actual.

Las reuniones del consejo y del sub-equipo ahora se llevarán a cabo en gran medida en línea, con reuniones ocasionales del Consejo en persona dedicadas al desarrollo de equipos y proyectos. Con menos reuniones cara a cara, esperamos que los Miembros nos ayuden en nuestro trabajo al albergar al Consejo en estas reuniones ocasionales. Esto fortalecerá las finanzas de la organización al tiempo que asegura que la organización esté presente y visible donde ocurren los eventos.

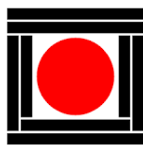
Tengo muchas ganas de trabajar con todos ustedes durante los próximos cuatro años.

Con mis mejores deseos

Candidato presidencial - Aled Rhys-Jones

Propuesta del Consejo de revisión del presupuesto AITA/IATA asbl 1 de abril de 2021 - 31 de marzo de 2022

Aprobado 2021 / 22	
INGRESOS	
Cuotas Centros nacionales	€ 12,500.00
Subvenciones	€ -
Exenciones otorgadas	€ -
SUM Cuotas de miembros	€ 12,500.00
Cuotas Grupos asociados	€ 4,000.00
Cuotas asociados individuales	€ 500.00
SUM Cuotas de suscripción	€ 4,500.00
Intereses bancarios	€ -
Ganancias de cambio realizadas	€ -
SUM Ingresos financieros	€ 0.00
TOTAL Ingresos	€ 17,000.00
GASTOS	
Subcontrata secretaría	€ 12,000.00
SUM Personal	€ 12,000.00
Gastos varios oficina	€ -
Papelería	€ -
Imprenta	€ -
Franqueo y fletes	€ 200.00
Telefono	€ 700.00
Internet y web	€ 1,100.00
Archivos	€ -
SUM Gastos oficina	€ 2,000.00
Registro Belga	€ -
Auditoría	€ -
Foro/congreso	€ -
Otras organizaciones	€ 150.00
Otros gastos	€ 250.00
SUM costes funcionamiento	€ 400.00
Gastos reuniones	€ 650.00
Gastos de viaje y subvenciones	€ 1,000.00
SCCY	€ -
Representación	€ -
SUM costs operativos	€ 1,650.00
Cuotas bancarias	€ 300.00
Pérdidas de cambio realizadas	€ 200.00
SUM costs financieros	€ 500.00
Depreciaciones	€ 300.00
SUM Depreciaciones	€ 300.00
TOTAL Gastos	€ 16,850.00
DEFICIT	€ 150.00
El patrimonio neto a 31 de marzo de 2020 es de 45,289.80 € + Fondos asignados 15,673.30 = € 63,936.10	



Asociación Internacional de Teatro Amateur

NUEVO FONDO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

En la Asamblea General de AITA/IATA de 2018 en Lingen, Alemania, los delegados acordaron una propuesta del Consejo para cambiar el propósito del Fondo de Solidaridad. El texto de la propuesta era el siguiente:

- a. que la AG decide cambiar el propósito del Fondo de Solidaridad
- b. que el nuevo propósito es apoyar acciones específicas para promover la misión de AITA/IATA en relación con eventos importantes en todo el mundo como festivales, talleres, cursos, reuniones, siempre que sean de importancia internacional
- c. que el enfoque principal del Fondo de Solidaridad serán los países o áreas en las categorías II, III y IV de los niveles de Cuota de Membresía
- d. que las subvenciones para eventos en países o áreas de categoría I solo pueden otorgarse en circunstancias extraordinarias o cuando el Consejo considere que la acción específica es de importancia decisiva para la asociación mundial y su misión.

¿Qué es lo siguiente?

El Consejo:

- Formula el propósito y los criterios para la concesión de fondos del Fondo
- Pone esta información en el sitio web de la AITA/IATA y difundirla entre miembros y asociados
- Encuentra un nuevo nombre para el Fondo

FONDO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

1. Este fondo apoya el trabajo de desarrollo para promover el cometido de la AITA/IATA. Las condiciones generales de la subvención estándar de la AITA/IATA se pueden encontrar en el manual electrónico disponible en el sitio web de la AITA/IATA.
2. La AITA/IATA busca apoyar eventos de carácter internacional e importancia en todo el mundo, como festivales, talleres, cursos, seminarios, foros, encuentros, etc.
 - 2.1. Se dispondrá de una subvención **máxima** de 1.000 € para cada proyecto candidato seleccionado.
 - 2.2. Las solicitudes deben demostrar cómo el evento promoverá el cometido de la AITA/IATA: promover la comprensión y la educación a través del teatro.
 - 2.3. El Fondo de Desarrollo Estratégico existe para apoyar los elementos artísticos de un evento que debe demostrar altas aspiraciones artísticas y tener un amplio alcance internacional.
 - 2.4. Las solicitudes deben considerar cómo los miembros y asociados de la AITA/IATA se beneficiarán del proyecto.
 - 2.5. No hay fecha límite ni cronograma para las solicitudes. El Consejo examina las solicitudes y las subvenciones se asignan de forma continua.
 - 2.6. Se priorizará la financiación de solicitudes recibidas de miembros y asociados de la AITA/IATA y de eventos oficiales de la AITA/IATA.
 - 2.7. El Consejo de la AITA/IATA también puede considerar el apoyo a proyectos de colaboración con organizaciones o redes estratégicas.
 - 2.8. Los fondos se otorgarán a las solicitudes de países en las Categorías de cuotas de membresía 2, 3 o 4.
 - 2.9. El Consejo de la AITA/IATA puede considerar una solicitud de un país de Categoría 1, donde el proyecto está diseñado principalmente para ser de alcance y beneficio global.
 - 2.10. El Consejo de la AITA/IATA puede solicitar información adicional de un solicitante para respaldar una decisión.
 - 2.11. La AITA/IATA puede aplazar el pago de una parte o la totalidad de una subvención hasta después de que el evento haya tenido lugar.
 - 2.12. Todas las solicitudes deben realizarse a través del formulario en línea en el sitio web de la AITA/IATA al menos 6 meses, pero no más de 24 meses, antes del inicio del evento. No se considerarán solicitudes retrospectivas.

- 2.13. La decisión del Consejo de AITA/IATA es final y no se considerará ninguna apelación para solicitudes no aceptadas.
- 2.14. Todas las solicitudes concedidas deberán reconocer que la AITA/IATA ha otorgado fondos al proyecto incluyendo: "Con el apoyo del Fondo de Desarrollo Estratégico de la AITA/IATA asbl", y mostrar el logotipo oficial de la AITA/IATA, en todos los materiales impresos y electrónicos del proyecto.
- 2.15. Las condiciones estándar de subvención de la AITA/IATA forman parte de la convocatoria y se pueden encontrar en el Manual Electrónico publicado en el sitio web de la IATA/IATA. Estas condiciones proporcionan los términos de un acuerdo legal y vinculante y, al solicitar fondos, el solicitante acepta estos términos y condiciones.

3 *Su solicitud debe incluir:*

- 3.1. Una descripción detallada del evento en inglés, francés o español. Los materiales de apoyo adicionales se pueden proporcionar electrónicamente a la Secretaría.
- 3.2. Un presupuesto para el evento que demuestre cómo se asignarán los fondos de la AITA/AITA para apoyar un elemento artístico del programa y beneficiar a los participantes.
- 3.3. Detalles de la cuenta bancaria: nombre y dirección de la organización que solicita la financiación, número de cuenta o IBAN, código BIC/SWIFT, nombre del banco, dirección del banco. Los pagos solo se realizarán mediante transferencia bancaria electrónica a una cuenta de la organización.
- 3.4. Cartas de apoyo de cualquier organización partenaire involucrada en el evento, que podría incluir Ministerios, Regiones de la AITA/IATA, Centros Nacionales, grupos específicos, etc.

Condiciones estándar de subvención de la AITA/IATA asbl

La AITA/IATA:

- 1.1. Informará al solicitante por correo electrónico si su solicitud ha sido ganadora o no.
- 1.2. Transferirá fondos a la cuenta oficial de la organización notificada por el solicitante, dentro de las cuatro semanas posteriores a la confirmación de una solicitud ganadora. Si la AITA/IATA ha informado al solicitante que algunos o todos los pagos se aplazarán hasta después de que haya tenido lugar el evento, estos se pagarán dentro de las cuatro semanas posteriores al final del evento.

El beneficiario de la subvención:

- 1.3. Llevará a cabo el proyecto, con la ayuda del Fondo de Desarrollo Estratégico de la AITA/IATA, de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos y el Manual electrónico de la AITA/IATA.
- 1.4. Utilizará la subvención, llevará cabo y completará el proyecto como se describe en la solicitud.
- 1.5. Notificará a la AITA/IATA inmediatamente de cualquier cambio material en las circunstancias o planes que afecten al proyecto subvencionado.
- 1.6. Reconocerá que la AITA/IATA ha otorgado fondos para el proyecto al incluir: "Con el apoyo del '*Nombre del fondo específico*' de la AITA/IATA asbl" y mostrar el logotipo oficial de la AITA/IATA en todo el material impreso y electrónico relacionado con el proyecto.
- 1.7. enviará un informe a la Secretaría de la AITA/IATA dentro de los tres meses posteriores a la finalización del proyecto. El informe debe reflexionar sobre si se lograron las altas aspiraciones artísticas.

2. Incumplimiento

- 2.1. La AITA/IATA puede, a su absoluta discreción y sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda tener contra beneficiario, exigir al beneficiario que devuelva la totalidad o parte de la subvención que se haya pagado y/o retener cualquier pago pendiente de la subvención en caso de que surja cualquiera de los siguientes actos de incumplimiento:
 - 2.1.1. El beneficiario no ha cumplido con ninguno de los compromisos con la AITA/IATA definidos anteriormente.

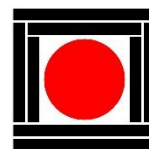
- 2.1.2. Si se determina que cualquier declaración o información proporcionada a la AITA/IATA en relación con la subvención se ha realizado de forma fraudulenta, incorrecta o engañosa.
- 2.1.3. El beneficiario ha actuado de forma fraudulenta o negligente en relación con la realización del proyecto subvencionado.
- 2.1.4. El receptor deja de operar, se declara en quiebra o entra en liquidación.

Revisado por Aled Rhys-Jones + Anne Gilmour

Aprobado por el Consejo

Mayo de 202

**37ª Asamblea General de la AITA/IATA asbl,
Monaco, de 22 agosto de 2021**



AITA/IATA asbl

Formulario de apoyo: nominación de candidatos al Consejo

Los miembros (Centros Nacionales) de la AITA/IATA asbl pueden apoyar a los candidatos que se presenten para el puesto de Presidente y/o de Consejero.

Un miembro es un Centro Nacional de la AITA/IATA que haya pagado su cuota de membresía de 2020. Téngase en cuenta que, para tener pleno derecho de voto en la 37ª Asamblea General en Monaco, debe pagarse la Cuota de membresía de 2021.

Para que un candidato sea válido, necesita el apoyo de al menos dos (2) Miembros (Centros Nacionales) de la AITA/IATA asbl.

Para ser válido, este formulario debe haber sido recibido por la Secretaría de la AITA/IATA asbl antes del **25 de abril de 2021** y debe haber sido rellenado por un Miembro (Centro Nacional) con pleno derecho a voto.

Elección al Consejo de AITA/IATA asbl 2021

El Miembro (Centro Nacional):.....

Nombre del país:.....

Nombre del candidato al puesto/os de:

Presidente:.....

En ningún orden en particular:

Consejero 1:.....

Consejero 2:.....

Consejero 3:.....

Consejero 4:.....

Consejero 5:.....

Consejero 6:.....

Consejero 7:.....

Firma⁵ :.....

Título:.....

Fecha:.....

Por favor devolver por correo electrónico a: secretariat@aitaiata.net

⁵ El formulario de apoyo debe estar firmado por el Presidente, el Secretario General o el Tesorero del Centro Nacional.